

Tras unos ruegos y preguntas de escaso interés, el Parlamento reanudó la discusión del proyecto sobre delegados provinciales del Trabajo

Los radicales solicitaron que se aplazara el debate hasta que el ministro del ramo se encuentre en Madrid, pero no se accedió. -- La discusión alcanzó tonos muy vivos

Madrid, 27.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.
Desanimación en la Cámara.
El banco azul, desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINERO pide la flexibilidad para la aplicación del derecho de preferencia para los obreros locales dentro del término municipal.

El señor QUINTANA denuncia cierta hostilidad para el régimen durante las fiestas del 14 de abril por parte de algunos funcionarios de Villar de las Rozas, incluso un capitán y un teniente de Carabineros y un ayudante de Marina.

El señor POZAS JUNCAL se lamenta de los gravámenes que pesan sobre las empresas del transporte por carretera, que obligan a encarecer los billetes.

El señor ABAD CONDE.—¿S. S. es el abogado de esos intereses?
El señor POZAS JUNCAL.—Eso es una insidia. S. S. fué a Galicia enarbolando la subsecretaría de Comunicaciones para obtener el acta por el artículo 29.

El señor ABAD CONDE.—S. S. miente. Quien diga eso miente canchalesmente. Es un indigno miserable.
El señor BESTEIRO corta el incidente.

El señor POZAS JUNCAL.—Los asuntos de política gallega merecen una interpellación para que cada cual quede en su sitio.

El señor ALTAVAS pide la revisión del proceso del asesinado del abogado don Helodoro Peñasco, ocurrido en Argamasilla de Calatrava, cuyos asesinos fueron absueltos.

El señor LOPEZ VARELA denuncia las malas condiciones higiénicas de la cárcel de Redondela.

El señor JIMENEZ denuncia al coronel del regimiento de Infantería número 14, de guarnición en Pamplona, que se negó a que el regimiento celebrara el 14 de abril y arrestó a un capitán que se quejó de tal actitud.

El señor ALDASORO corrobora esta denuncia.

El señor VENTOSA ROIG pide que se modifique el sistema de las inspecciones de las Delegaciones de Hacienda en las Cooperativas obreras.

D. ANTONIO DE LA VILLA, da cuenta de la llegada a Madrid del periodista Abelardo Novo, director de un diario cubano. Alude a las manifestaciones de Novo sobre la propaganda antiespañola que hacen algunas agencias extranjeras. Un periódico francés editó en castellano un extraordinario para desacreditar a España.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del artículo del dictamen sobre el proyecto de ley creando las delegaciones provinciales del trabajo

El señor SAMPER pide que se aplazase hasta que llegue el ministro de Trabajo.

El señor BESTEIRO.—Hay un telegrama del ministro pidiendo que se ponga a discusión inmediatamente. Basta con que esté aquí la Comisión.

El señor LOPEZ GOICOECHEA.—Se extraña de la actitud de los radicales, que nada dijeron en el seno de la Comisión y ahora dificultan el dictamen.

El señor FANJUL cree que debe aplazarse la discusión, porque el ministro es el único comprometido con el proyecto.

El señor LOPEZ GOICOECHEA.—La Comisión está perfectamente capacitada.

El señor FANJUL.—El ministro dijo que él era el único comprometido con el proyecto.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

El señor LOPEZ GOICOECHEA.—El ministro no pudo decir esas imprecisas palabras.

El señor SALAZAR.—Sigo creyendo que lo mejor es aguardar a que regrese el ministro.

El señor AYUSO pregunta si la Comisión tiene facultades para aceptar o rechazar enmiendas.

El señor SABORIT.—Aunque es cierta la teoría que mantiene el señor Samper, no hay caso después del telegrama del ministro. Pido a los radicales que discutan el proyecto de buena fe y con rapidez.

El señor SAMPER.—Creo que, por cortesía, debe esperarse la llegada del ministro. Como veo que la mayoría es contraria a acceder, pediremos votación para nuestra propuesta.

El señor SABORIT hace un llamamiento de concordia a los radicales. Vinimos juntos al Parlamento y tal vez habréis de solicitar de nuevo nuestra colaboración.

VOCES EN LOS RADICALES.—Ya veremos quién necesita el apoyo de quién.

El señor SABORIT.—Estoy hablando con el señor Samper, que puede representarnos.

El señor REY MORA.—Pero pluraliza.

El señor BESTEIRO.—No vale contestar en plural.

El señor SABORIT.—Quiero pedir que abandonéis la actitud de obstrucción, para ganar tiempo. Presentar enmiendas y las discutiremos.

El señor SAMPER.—S. S. no es quien para discutir la actitud de nadie y menos cuando no existe propósito de obstrucción.

El señor BESTEIRO.—Lee los telegramas del ministro. Pone la propuesta del señor Samper a votación nominal y se rechaza por 172 votos contra 94.

Comienza a discutirse el artículo primero.

El señor CID aprueba una enmienda estableciendo que el delegado provincial del Trabajo dependa del gobernador civil.

Le contesta don ANASTASIO GRACIA, defendiendo el dictamen.

Los radicales piden votación nominal y se rechaza por 152 votos contra 87.

El señor FANJUL defiende otra enmienda al artículo y también se rechaza.

El señor MAURA dice que el principal objeto de la discusión es si han de depender o no los delegados de los gobernadores. El asunto adquiere un carácter político y hay que definirlo. Cuando fui ministro de la Gobernación me di cuenta de que es necesario desconectar de los conflictos sociales, a los ministros de Gobernación y Trabajo. Mientras no se haga así no habrá tranquilidad en España. Los gobernadores no han sabido resolver los conflictos sociales, porque apelaron a la fuerza para conseguirlo. Los gobernadores deben proceder a rehacer las provincias y ocuparse de las cuestiones necesarias para la vida nacional. (Aplausos en la mayoría).

El señor REY MORA.—El partido radical hablará con la misma sinceridad que el señor Maure. (Risas y murmullos en la mayoría).

No puede ser que mientras las cosas marchan bien intervenga el delegado y cuando surja el conflicto de orden público se apele al gobernador, porque no son los delegados los que sacan la Guardia civil.

Un partido que aspira a gobernar quiere que todo el mundo gobierne con su personalidad.

(Se oye la palabra cursi).
Los radicales se dan por aludidos y el señor MARTINEZ MOYA pide explicaciones.

El señor MAURA rectifica.—Este proyecto levanta suspicacias porque se trata de un ministro socialista. Temen sus señorías que se va a inundar España de socialistas, y mirando con esa parcialidad parece que tenéis razón. Pero he de decir que el putativo de este proyecto soy yo, que durante seis meses estuve instando al ministro de Trabajo para que enviara delegados a las provincias.

El señor GUERRA DEL RIO.—No sabemos que S. S. fuera el padre, pero empezábamos a sospecharlo.

El señor MAURA.—Cuando el conflicto esté en la calle es natural que sea el gobernador quien intervenga.

El señor ABAD CONDE.—Acepto los delegados cuando el Gobierno los nombra libremente como a los gobernadores. (Grandes murmullos).

El señor MAURA.—¡Ah, vamos! Vosotros queréis unos delegados de quita y pon. En ese caso si que serían adictos políticos del ministro de Trabajo.

El señor GUERRA DEL RIO.—No da una S. S. (La mayoría ahueca).

El señor REY MORA.—El señor Maure no se ha enterado de lo que piensa la opinión conservadora de España.

Los delegados regionales fueron echados a la calle sin expediente.

Se demuestra que los gobernadores no estaban enterados de la situación social de las provincias.

¿Qué quiere S. S. que sean los gobernadores?

El señor MAURA.—Gobernadores.

El señor REY MORA.—Entonces no los convierta en esbirros que asuman la impopularidad.

El señor MAURA.—La razón de repatriar los desórdenes no está en el conflicto social, sino en la perturbación callejera. El delegado no es más que un representante de la República.

El señor REY MORA.—No, del Ministerio del Trabajo. (Protestas).

El Poder público está representado en los conflictos sociales por el delegado de Trabajo.

(Las interrupciones de los radicales impiden oír al señor Maure).

El señor VALLE, por los federales. Dice que los delegados no tienen origen democrático. Son técnicos y no pueden ejercer autoridad.

Defenderemos la enmienda para que los delegados, si tienen autoridad erenta del gobernador, sea el ministro del Trabajo quien los nombre democráticamente. Cita el caso de los inspectores de Sanidad.

El señor GUERRA DEL RIO.—Eso es lo democrático.

El señor SABORIT.—Eso es lo de Fanjul. (Protestas de los radicales y contrapropuestas de los socialistas).

El señor BESTEIRO lee una carta de don Juan Castañeda, presentando la dimisión del cargo de vicepresidente por sus muchas ocupaciones. Propone a la Cámara que se acepte por estar fundamentada.

Se acepta la dimisión.

Se desechan enmiendas de los señores HERNANDEZ OROZCO Y LOPEZ REINA y se aprueba el artículo primero, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

El Colegio de Abogados de Madrid y el caso del juez

Madrid, 27.—11 noche

Esta mañana, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, don Valentín Gamazo, interrogándole sobre la actitud que adoptaría la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, en vista del acuerdo del Consejo de ministros, que había denegado el recurso interpuesto por el juez señor Amado contra las sanciones que se le habían aplicado.

El señor Gamazo respondió que la Junta de Gobierno se limitaría a ejecutar los acuerdos tomados en la sesión de la Junta general del Colegio de Abogados y tenía que elevar una instancia al presidente del Consejo de ministros pidiendo que se deje sin efecto la suspensión impuesta al juez del distrito del Centro, señor Amado.

También se le preguntó si después del debate parlamentario de ayer en las Cortes Constituyentes la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, había adoptado algún acuerdo, contestando que después de dicho debate parlamentario no se había reunido la Junta de Gobierno, la cual no celebraría reunión hasta dentro de dos o tres días.

Por último, le preguntó si oficialmente se habían recibido adhesiones de Colegios de Abogados, contestando afirmativamente, diciendo que se habían adherido los Colegios de Zaragoza.



EL SEÑOR

D. RUFINO MATUTE MONTERO

FALLECIO AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su afilida hija doña Bertha Matute (Vda. de Briones), nietos, don Saturnino, doña Valenciana, don Rufino y don Alfonso; hermanos, don Antonio (ausente), doña Felipa, y doña Estefanía; hermanos políticos, doña Luisa Guzmán de Matute, don Manuel Jesús López, doña Arcadia López y don Antonio López (ausentes); sobrinos, don Angel (abogado de este ilustre Colegio), don Rufino (médico), doña Milagros, doña Carmen, y doña Josefina Villar; demás sobrinos (ausentes), primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de abril de 1932

FUNERAL:—HOY A LAS OCHO Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER:—HOY, A LAS DOCE.
IGLESIA PARROQUIAL:—SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CASA MORTUORIA:—MIGUEL VILLANUEVA, 4.
MISA DE REQUIEM:—MAÑANA, VIERNES, A LAS DIEZ.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 453. Teléfonos 1754-1258

za y de Toledo, si bien éstos se adherían a las dos partes de la proposición de la que se trató en la Junta general extraordinaria del lunes, aunque dicha segunda parte, a invitación del decano don Melquíades Alvarez, fué retirada por los autores de la proposición.

Agregó que por noticias particulares se sabía que se habían adherido varios Colegios más, pero aún no se habían recibido noticias oficiales de los acuerdos acerca del asunto.

Don Jesús Ibrán y otros colegiados han solicitado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados que convoque a junta general extraordinaria para tomar acuerdos.

El destino que dará el Gobierno al edificio docente que tenían los jesuitas en Madrid

Madrid, 27.—11 noche

La transformación que se propone llevar a efecto el Gobierno de la República en el edificio del Paseo de Alberto Aguilera, destinado a Universidad Industrial Católica, que dirigían los jesuitas y que sufrió daños en el incendio de mayo del año anterior, es la siguiente: El ala derecha del edificio será destinada para escuela oficial de ingenieros industriales. El ala izquierda, para escuelas de peritos y escuelas de trabajo.

La parte central será para escuelas de perfeccionamiento obrero, instituto de pensiones y cátedra de artes y oficios. En resumen, todos los aspectos de la enseñanza técnica e industrial. Como los talleres no sufrieron ningún desperfecto y se encuentran en perfecto estado de conservación, en ellos quedarán instaladas las salas de ensayos de máquinas, las prácticas de montaje y los talleres de ajuste forjado y fundición.

Las obras que han de realizarse serán sólo las de carácter urgente, que están valoradas en 50.000 pesetas, y a primeros de septiembre podrán abrirse al público las nuevas clases.

Antifascistas italianos realizan actos de violencia contra los delegados de su país en Ginebra

GINEBRA.—Por vez primera se ha dado el caso que en Ginebra los elementos antifascistas se han entregado a actos de violencia contra miembros de la delegación italiana en la Sociedad de Naciones.

Un jefe de servicio de dicha delegación fué golpeado por varios individuos italianos, uno de los cuales fué detenido por la policía helvética.

Resultó ser un individuo evadido de Italia contra el que pesa una condena política de siete años.

El mismo día unos desconocidos roclaron las puertas del consulado de Italia con bencina con ánimo de prenderle fuego, pero el paso de unos transeúntes impidió realizar totalmente sus propósitos.

En vista de ello, la policía ginebrina, ha reforzado sus medidas no sólo de protección a los delegados italianos, sino de vigilancia cerca de los extranjeros sospechosos que se encuentran en el conlón de Ginebra.

Hasta el momento la Sociedad de Naciones no ha tomado en consideración de una manera oficial lo ocurrido.

El señor Casares sale para Sevilla y dice que está dispuesto a trillar en las eras andaluzas

Está también dispuesto a entrar en los Juzgados Municipales y de Instrucción, para que no torpedeen la República

Madrid, 27.—12 noche

Este tarde ha marchado en automóvil a Sevilla el ministro de la Gobernación.

Antes habló con los periodistas y les ratificó su propósito de defender la cosecha andaluza, que representa más de mil millones.

Las bases de trabajo estarán terminadas antes de que comience la siega.

La cosecha representa la tranquilidad del invierno y amarrar la República.

Algunos preparan la lucha, pero yo les obligaré a rectificar su criterio.

Claro que en Sevilla las derechas ayudan a los extremistas, porque existe un verdadero foco de monarquismo. Toda la vieja aristocracia, de sangre vería con gusto la pérdida de la cosecha, con tal de que la República tuviera un contratiempo.

Es posible que el trance cueste al Gobierno un ministro. No me refiero a que me supriman del mundo. Pero, en fin, como yo soy quien sufrirá las consecuencias, aun no siendo de mi departamento el asunto, me he lanzado a esa charca y estoy dispuesto a trillar en las eras andaluzas.

En cuanto al asunto del juez sigo dispuesto a chocar con lo que sea y a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción, para que no torpedeen la República.

No es cierto que haya muchos pistoleros. Son unos cuantos. Lo que pasa es que los detienen, los sueltan y parecen más. No toleraré que esto siga ocurriendo, porque la Policía expone su vida al detener a estos sujetos.

Refirió el caso de un subdito checoslovaco que era perseguido por la Policía y no podían detenerlo porque empuñaba una pistola en cada mano. Lograron acorralarlo en un callejón y lo detuvieron, dándole golpes en la cabeza. No se hizo con mimos, pero a pesar de ello sus manos empuñaban las pistolas.

En lo sucesivo, si los jueces no condenan a los pistoleros, los condenaré yo directamente.

Si en mi actuación llegase a chocar con el ministro de Justicia sería cosa a resolver en Consejo de ministros. No lo creo, porque Albornoz se da cuenta de todo.

La sesión de clausura y conclusiones de la Asamblea Económico-Agraria

Madrid, 27.—11 noche

Esta mañana, en el Teatro de la Comedia, se celebró el acto de clausura de la asamblea económica agraria, presidiendo don Ramón Bergé.

El marqués de la Frontaura leyó las conclusiones y al presidente del Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona pronunció palabras de adhesión de la industria catalana a la asamblea.

El barón de Andilla, señaló los perjuicios que el proyecto significa para los ganaderos.

Por la Asociación de Agricultores de España habló el presidente señor Mateanz, resaltando la importancia de la solidaridad manifestada en la asamblea.

Aludiendo a las palabras del ministro de Trabajo, en las que dijo que España no llegaría nunca a la creación de los millones de pequeños propietarios de Francia dijo que los cinco millones de pequeños granjeros han sido el digno más difícil para oponerse al comunismo en Europa.

El presidente de la Unión Económica cerró los discursos, haciendo el resumen y congratulándose del éxito de la asamblea.

Estima que se debe decir al Gobierno que está equivocado con el proyecto y que el Gobierno no debe tomar a mal la declaración sino agradecerla, pues la actual crisis mundial no es una crisis del capitalismo sino del sistema económico de la propiedad privada.

Para que el crédito y la confianza vuelvan a España es preciso saber si estamos en un régimen socialista y separamos si el dinero nuestro es nuestro o no, opinando que el proyecto agrario ha venido a agravar la situación del campo.

Cuando en todos los países fracasan los ensayos socialistas, nosotros vamos a iniciarlo, y es de temer que esto produzca un peligroso colapso en la economía.

Los ministros socialistas no tienen

derecho a ensayar sus doctrinas en el cuerpo vivo del país hasta que este, de modo claro, no exprese o manifieste que aprueba estos ensayos.

Combate a continuación el intervencionismo en el régimen interno de la producción.

Termina glorando una frase de un político francés, en la cual define cómo debe llevarse la economía en un régimen de libertad, huyendo de la licencia.

Las conclusiones aprobadas dicen que no se combate el proyecto de la Reforma Agraria en defensa de un interés de clase, sino en interés general del país, pidiendo que se retire dicho proyecto de las Cortes Constituyentes.

Piden también que las expropiaciones se hagan a demanda o declaración de las autoridades públicas o en todo caso del Instituto Agrario, estimando que las expropiaciones justas deben pagarse en moneda corriente y con los títulos de la Deuda en circulación, no implantándose los asentamientos.

Reclaman la ingenuidad administrativa en las cuestiones comunes y piden que el plazo para el inventario de las fincas que han de expropiarse se concrete señalándolo en un año.

Se dice que es injusto el trato a las tierras de señorío, debiendo exceptuarse de la reforma la explotación directa por el propietario, respetándose la unidad económica de la explotación.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vera de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 27.—Varias horas
LA INTERVENCION DE MAURA FUE INTERESANTE

La nota más interesante de la sesión de hoy fue la intervención del señor Maura en el debate sobre el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Al salir el señor Maura a los pasillos manifestó a los periodistas que estaba identificado con el proyecto del ministro de Trabajo, porque los gobernadores han de intervenir en otras cuestiones y dejar a los delegados lo que se refiera a los problemas sociales.

EL PRIMER TURNO PARA COMBATIR EL VOTO DE XIRAU SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

A primera hora de la tarde conferenciaron los señores Besteiro y Maura.

Trataron del Estatuto de Cataluña. El señor Besteiro le dijo que la discusión comenzaría sobre el proyecto primitivo y seguiría sobre el proyecto particular de los señores Xirau y Lluhi.

El señor Maura pidió y obtuvo el primer turno en contra, sin perjuicio de que hablé después al tratar de la totalidad.

Un periodista preguntó al señor Maura si era cierto que el señor Azáña pensaba hablar a los jefes de las minorías para enfocar algunos puntos del Estatuto.

El señor Maura contestó que lo ignoraba, y añadió que no cree que pudiera pensarse en ello, ya que cada uno había de tratar los distintos puntos como lo creyera conveniente.

En los pasillos conferenciaron don Marcelino Domingo y el señor Maura.

Este manifestó que habían cambiado impresiones sobre varias cuestiones, incluso el Estatuto catalán.

No cree—agregó—que comience a discutirse hasta mediada la semana que viene, pues el martes comenzará la discusión de la Reforma agraria.

Interrogado acerca de las observaciones que pudiera haber hecho a don Marcelino Domingo sobre la actitud que adoptará frente al Estatuto, se excusó de dar detalles de la conversación.

MANIFESTACIONES DE RAHOLA

Los periodistas preguntaron al diputado señor Rahola si la discusión del Estatuto tendría por base el voto particular de la minoría catalana o el dictamen de la Comisión.

Contestó que suponía que el dictamen, aunque no podía asegurarlo.

Claro es—agregó—que trabajaremos para sacar adelante el voto particular.

Al discutirse la Constitución hicimos ya las limitaciones del Estatuto y si ahora tenemos que cercenar las aspiraciones condensadas en el voto, el Estatuto habrá perdido su virtualidad.

Interrogado sobre si la cuestión económica sería el punto difícil, dijo que depende de la actitud que adopten algunos grupos políticos, aunque espera que se impondrá la sensatez.

LOS SUPPLICATORIOS CONTRA MARCH Y CALVO SOTELLO

El próximo viernes se discutirá en sesión secreta el dictamen de la Comisión de Supplicatorios sobre el solicitado para procesar a los señores March y Calvo Sotello.

LA CONSTITUCION EN UNA TARJETA POSTAL

A última hora de la tarde visitó al señor Besteiro un camarero de hotel, llamado Rito García, para enseñarle un cuadro del tamaño de una tarjeta postal en que ha escrito, con carácter verdaderamente legible, la Constitución española, que consta de 9.119 palabras. Se propone dedicarlo al presidente de la República.

Ha invertido en la confección 36 horas, divididas en 14 días. Los caracteres de la letra son mayúsculas.

El trabajo fue muy elogiado.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Los periodistas hablaron en los pasillos de la Cámara con el gobernador civil de Zaragoza, que se encuentra en Madrid. Les dijo que había dado cuenta al señor Casares de la situación política-social en aquella provincia. No cree que ocurra nada allí el primero de mayo, porque la U. G. T. tiene más afiliados que la C. N. T. No obstante ha adoptado precauciones. El pueblo de Zaragoza ha experimentado una reacción muy saludable. Esto era necesario, pues el pueblo ha de vibrar y dar sensación de vida.

DOCUMENTARIOS DE PRIMERA HORA

A primera hora de la tarde en el salón de conferencias del Congreso se comentaba en un grupo de diputados, casi exclusivamente radicales, todos ellos, la sesión de ayer.

Según lo ocurrido en ella, había sido verdaderamente bochornoso contemplar la oposición física que se hizo a un hombre. Se refirieron a don Melquíades Álvarez, que había sentido una teoría jurídica irrefutable y justa y que además era sagrada por su calidad de defensor.

Hacían resaltar también los comentarios la ocasión que se había brindado al político asturiano para justificar su pasado político, cosa que en otro momento hubiera sido más difícil, y para criticar a los socialistas.

por las relaciones que mantuvieron con la Dictadura, crítica que fue durísima y eficaz.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, manifestó el señor Besteiro a los periodistas que mañana continuará la discusión sobre el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se puede calificar—dice—que hay más de cien enmiendas a los veinte artículos y algunos adicionales. Si continuamos con la marcha que ha seguido hoy el debate, se tardará mucho en aprobar el proyecto.

Ya saben ustedes que a mí me preocupa la discusión de otros de los asuntos de que les hablé ayer.

Soy y sigo siendo optimista y no me ha ido mal.

Las batallas vivas suelen acabar rápidamente.

El plan parlamentario, pues, en esta semana no se alterará.

Mañana se reunirán los jefes de las minorías en mi despacho para el reajuste de las Comisiones. Probablemente nos ocuparemos de otros asuntos, pero el objeto principal es el que les he indicado.

Terminó diciendo que mañana regresará el ministro de Trabajo y que desaparecerán muchas de las objeciones que se hacen al proyecto.

Las naciones van abandonando el patrón oro, pero no dejan de adquirir el precioso metal

ATENAS.—El primer ministro, señor Venizelos, ha presentado con carácter urgente a la Cámara un proyecto de ley de abandono del patrón oro. El proyecto ha pasado rápidamente por ambas Cámaras y mañana entrará en efectividad.

PARIS.—El transatlántico "Europa" ha desembarcado en Cherburgo, procedente de América del Norte, 92 barriles contenidos uno por valor de 134 millones de francos, que van a ser depositados en el Banco de Francia.

LONDRES.—Ha sido embarcada la cantidad de 2.899.000 rupias a bordo del "Clan Mopra", con destino a Inglaterra.

BARCELONESAS

ATRACO A UN SINDICATO CATOLICO

BARCELONA.—En la madrugada del martes, unos desconocidos asaltaron el Sindicato Católico de Grimaux (Llerda).

Cuando intentaban sacar la caja de caudales, los obreros que trabajaban durante la noche y los atracadores les hicieron algunos disparos, sin hacer blanco.

Los atracadores lograron desaparecer y a continuación se dio una batida en la que fueron detenidos dos sospechosos.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA CATALANA

Esta mañana estuvo en el Gobierno, para saludar al señor Molas, el ingeniero señor Crancha, funcionario del Ministerio de Agricultura y nombrado por éste interventor de la Comisión interministerial que en esta provincia se ocupa de la solución por que atraviesa la industria.

El señor Crancha ha conferenciado ya con los directores de la industria metalúrgica, por ser ésta la más afectada por la crisis.

CUESTIONES OBRERAS

Se han reintegrado al trabajo, los obreros desahuciados afiliados al Sindicato de San Pedro Pescador.

Continúa en igual estado el conflicto planteado en Matarró.

Los sindicalistas se niegan a parlamentar con los patronos.

UN RUSO INDESEABLE

Procedente de Madrid llegó un súbdito ruso, conocido comunista, expulsado de España por indeseable.

DEL CRIMEN DE BADALONA

En el palacio de Justicia se dijo hoy que los cabellos encontrados en la mano del cadáver de la víctima del crimen de Badalona, son de mujer.

Se ignora la procedencia del rumor y el fundamento del mismo, porque los forenses no han emitido aún dictamen.

TIROTEAN Y HIEREN AL CONDUCTOR DE UN CAMION

Dicen de Girona que en la carretera de Palamos unos desconocidos tirotearon a un camión, hiriendo al conductor.

Este pudo llegar a La Bisbal, donde fue asistido.

El hecho ha causado sensación por ser el primero de esta naturaleza que se registra en aquella comarca.

Madrid, 27.—Varias horas

"El Liberal", ocupándose de la jornada parlamentaria, estima que la sesión de ayer tarde fue edificante y que los que la presenciaron no podrán continuar diciendo que fue impolitico aplicar a un juez la ley de Defensa de la República.

Si se hubiera sancionado la falta por el procedimiento ordinario, nadie se hubiera enterado y todo continuara lo mismo.

Sancionada la negligencia por el señor Casares Quiroga, se ha podido observar que los abanderados de la justicia no conseguirán desarmar a la República.

Elogia el diario madrileño el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga acerca del asunto.

Así se hace política por la República y así debe hacerse.

No importan las lamentaciones de los jorobados al meterles en la Prensa para enderezarlos.

"El Sol" se ocupa de la importación de trigo y maíz, y pregunta si no habría un medio de coordinar a los elementos industriales y comerciales de España para evitar el trasiego de los especuladores y comisionistas.

Elogia la disposición del ministro de Instrucción Pública referente a los jurados de la Exposición de Bellas Artes nacional, inspirada en el deseo de que se haga justicia.

"El Socialista" califica el discurso pronunciado ayer en la Cámara por don Melquíades Álvarez de "peroración anacrónica".

Estima que las Cortes Constituyentes han de cumplir una misión y que mientras no la realicen el Parlamento se halla en ejercicio revolucionario y todavía precisa mucho tiempo para cumplir su misión.

Trata de la lentitud de la marcha de las tareas parlamentarias y dice que el Estatuto catalán y el proyecto de reforma agraria no se discutirán tan pronto como se cree.

"A B C" dice en su artículo editorial, que es deplorable y amenazadora la situación del orden público, pero añade que el Gobierno, junto a la Constitución, creó la ley de Defensa de la República, que la quebranta por ser una ley de guerra contra los disensores y sospechosos, convirtiéndose en una Dictadura no sólo defensiva, sino ofensiva.

Esto es lo que los diputados aplaudían ayer en las Cortes Constituyentes.

La ley de Defensa de la República, que se ha excedido en sus funciones.

Despojado de la independencia, el poder judicial tendrá que ser un cuerpo más de Policía y coadyuvante forzoso de la gestión ministerial.

Aunque pudiéramos, nos costaría trabajo calificar la jornada parlamentaria de ayer.

"La Libertad", en el asunto del juez de Madrid, dice que ha habido una equivocación, que ha consistido en entender en esta cuestión el ministro de la Gobernación. Dice que quien debió entender fue el ministro de Justicia, y éste, a su vez, ordenar al fiscal de la República que instruyera las debidas diligencias e imponer al juez la sanción que estima oportuna, si es que ésta había incurrido en negligencia o falta de celo en el cometido de sus funciones.

Añade que es conveniente mantener el prestigio de la justicia mientras se aclaran las responsabilidades en que haya podido incurrir dicho juez.

Dice también que para don Melquíades Álvarez, la jornada fue buena.

"El Debate" trata de la cuestión de las obras públicas y de los ferrocarriles y hace historia de la marcha que llevaron desde el año 1924 hasta 1931, y pide que las vacilaciones que ha habido, sobre todo en lo que se refiere al problema ferroviario, terminen y que el Gobierno dedique una gran atención a estos problemas.

En otro editorial se ocupa de la pastoral que ha publicado el obispo de la diócesis madrileña acerca de la enseñanza católica.

Comenta el acuerdo de la Agrupación socialista madrileña de suspender la manifestación de primero de mayo, y con este motivo habla del fracaso del socialismo.

Dice que el acuerdo de suspensión de la manifestación obedece al propósito de que no se vea la ausencia de masas que se alejan del socialismo.

"Ahora" se ocupa de la situación del campo andaluz, que es pesimista, y dice que el Gobierno debe imponer unas bases suyas a patronos y obreros.

Habla de la importación de trigo

y maíz, sobre todo de la Argentina, y declara que hace falta el intercambio de productos con los países americanos.

Llama en otro suelto la atención sobre el decreto que faculta al ministro de Instrucción Pública para nombrar parte del Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Comenta, asimismo, las reformas militares y el proyecto del señor Azáña, que ayer fué aprobado por el Consejo de ministros, sobre la oficialidad.

Dice que, al parecer, el proyecto tiende a que no persista sobre los escalafones la calificación obtenida en las Academias, sino que sea la propia vida profesional el único criterio para los ascensos de los oficiales, que se verán obligados a demostrar, periódicamente, su aptitud y capacidad.

Añade que en el proyecto se facilita el acceso al escalafón a la clase de tropa, mediante pruebas y selecciones que serán objeto de codificación.

Se prevé la situación de los Cuerpos auxiliares facultativos, que serán objeto de reglamentación con arreglo al sentido general de la reforma.

El aniversario de la Asociación de ingenieros industriales de Madrid

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 27.—12 noche

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete conmemorativo del 70 aniversario de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.

Asistieron los ministros de Hacienda e Instrucción, subsecretario de Agricultura, director de Industria y Comercio y director de la Escuela especial de Caminos señor Usariega.

El número de comensales era de 200.

El presidente de la Asociación señor Grisóves pronunció un discurso, explicando la significación del acto, que no era otra que la de exposición del compañerismo y dedicó un recuerdo a los fundadores.

Hicieron uso de la palabra otros oradores, y finalmente, el ministro de Instrucción Pública pronunció un discurso, diciendo que lo hacía en nombre de sus compañeros del Gobierno y que España necesita mucho de los ingenieros industriales en la gran obra que lleva a cargo, pues el momento actual es el viraje histórico hacia una España tanto más eficaz cuanto mejores sean los elementos que la integran.

Añadió que quería que de este aniversario saliera algo eficaz y que los profesores de la Escuela de Ingenieros industriales trazasen las normas para la reorganización de la enseñanza de los ingenieros industriales, pues no es bastante ser ingeniero sino que éste debe ser especializado, en los diversos ramos de la industria para que su obra pueda ser más eficaz.

Terminó saludando a todos en nombre del Gobierno, y les prometió hacer cuanto esté de su parte para conseguir esta reforma de la enseñanza en los ingenieros industriales.

El acuerdo para resolver la situación chino-japonesa en Shanghai

SHANGHAI.—En la Conferencia Internacional para tratar del establecimiento de la paz entre chinos y japoneses en la región de Shanghai, se ha llegado en principio a un acuerdo, habiéndose nombrado una Comisión encargada de redactar dicho acuerdo.

Esta Comisión está integrada por el delegado de China, doctor Chang; el secretario de la Legación del Japón, señor Okasaki, y el consejero de la Legación de la Gran Bretaña, Mr. Teimann.

El acuerdo de paz chino-japonés tiene las siguientes bases:

Completar cesación de las hostilidades en la zona de Shanghai.

Las tropas japonesas se retirarán a las posiciones que ocupaban antes del 28 de enero del presente año.

Continuación de una Comisión mixta para fiscalizar la retirada de las fuerzas niponas.

La fecha de la evacuación de las tropas japonesas queda condicionada a la ratificación del acuerdo de paz por los Gobiernos de Nankin y de Tokio.

Madrid, 27.—Varias horas

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS QUE SERAN HUESPEDES OFICIALES DE LOS SOVIETS

A primeros de mayo se verificará un viaje a Rusia de varios diputados socialistas.

Los Soviets pagan la estancia en Rusia.

Las Sociedades comunistas en España están investigando los antecedentes de los diputados que han de ir a visitar a los Soviets.

El señor García Hidalgo ha dicho que él ha indicado a los señores De los Ríos y Morán y que este viaje será muy provechoso, porque significará el estudio de los problemas de los soviets en su propio país.

PI Y ARSUAAGA NO PARTICIPARA EN LA ALIANZA DE IZQUIERDAS EXTREMAS

El jefe de la minoría federal señor Pi y Arsuaga, ha manifestado su propósito de no pertenecer a la alianza de extremas izquierdas, que en sus propagandas políticas le presenta a él como candidato.

A pesar de la gran amistad que le une al señor Barrioberto, uno de los más entusiastas propagandistas de la alianza, el señor Pi y Arsuaga está firmemente decidido a no participar en dicha agrupación política, aunque seguirá luchando por el federalismo.

LA MINORIA VASCO-NAVARRA

En una Secretaría de la minoría se han reunido esta mañana los diputados vasco-navarros.

Presidió el señor Beunza.

En la reunión se trató del proyecto de reforma agraria en relación con las provincias que representan, nombrándose una Ponencia para que haga un detenido estudio del particular, que se presentará a una próxima reunión, con el fin de evitar la repetición que pueda tener la absurda ley en aquellas provincias, por lo menos en lo que no sea realmente justo.

Después marcharon al Congreso, donde se reunieron con las cuatro Comisiones Gestoras de sus provincias, examinando varios aspectos de las leyes tributarias últimamente dictadas y que se relacionan con el Censo económico, estimando que algunas, como el Timbre e impuesto de utilidades van contra el régimen foral convengido en alguna de sus partes.

Por la tarde visitaron al ministro de la Hacienda para exponerle los puntos de vista sobre el particular y pedir la derogación de esas leyes.

SE DESISTE DE LA CELEBRACION DEL ACTO SOCIALISTA

Se ha desistido, al parecer, de la celebración del acto socialista en el que debían tomar parte los tres ministros del partido.

El acto se había proyectado para el domingo en Madrid, pero por encontrarse ausente el señor Largo Caballero, no pudo tener lugar.

do que se iban aprobando las bases de trabajo entre patronos y obreros.

DEL DIA OFICIAL

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al ministro plenipotenciario de Checoslovaquia, al interventor general del Ministerio de Marina, don Angel García; al delegado de Hacienda de Albacete, al presidente de la Comisión mixta Agrícola, al consejero permanente del Estado, don Hipólito Rodríguez Pinilla; a don Carlos Sordo y al presidente de la Diputación de Madrid, al que acompañaban los señores Trias, Navarro, Ortiz y Romero.

También recibió el jefe del Estado en audiencia al director y a los redactores de la revista "Administración y Progreso", que le explicaron el alcance de la publicación y le pidieron autorización para publicar un retrato suyo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Consejo pasó la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del director general de Seguridad, del ex ministro de Economía, señor Nicolson Oliver, y del gobernador de Salamanca.

Más tarde recibió a los periodistas, a los cuales dijo que el viernes presentará a la Cámara el proyecto relacionado con los oficiales del Ejército, aprobado en el Consejo de ayer.

Proyecto—dijo un periodista—que ha despertado gran expectación.

Esa expectación—replicó el señor Azáña—está justificada, porque en el proyecto se decide el porvenir del Ejército español.

Añadió que el tema tiempo redactaría otro proyecto regulando la situación del clero castrense, disposición que también tiene mucho interés.

Dijo, por último, que la reunión de las minorías parlamentarias no se celebra ya, porque no quiere hablar, estando reunido el Parlamento, nada más que desde el banco azul.

Agregó que a mediados del próximo mes de mayo marchará a Marruecos el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, añadiendo que estos días saldrán para dicha zona dos ingenieros agrónomos a fin de estudiar los problemas allí planteados.

EN EL DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga, al recibir esta mañana a los informadores, les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, al cual le había comunica-

Se pensó celebrarlo el próximo domingo, pero como coincide con la fiesta del trabajo y, además, está ya abierto el Parlamento, se ha desistido de ello.

DECLARACIONES DE AYGGUADÉ

Hablando con los periodistas al alcalde de Barcelona señor Ayguadé, ha manifestado que cree que el Estatuto se aprobará sin que se modifiquen ninguna de las cuestiones fundamentales, por que ello acarrearía una grave complicación política.

Si se aprobase con modificación de dichos fundamentos, Cataluña iría rápidamente a la revisión del Estatuto.

Nosotros dijo somos mandatarios de la voluntad de Cataluña, enajenada en el plebiscito en forma que no da lugar a dudas.

Cree que la comprensión del momento y la sensibilidad de la Cámara así lo desconocerán.

Hablando de la lucha social en Cataluña, dijo que cree que los Sindicatos cambiarán de táctica y de procedimientos, por haber sido derrotados los elementos de la F. A. I. y porque los organismos del resto de Cataluña así lo impondrán a Barcelona.

Cree que en un futuro inmediato, cuando ya gobiernen los catalanes, se ofrecerá a los Sindicatos una participación en la dirección del movimiento obrero.

AZANA VISITARA EN MAYO SANTANDER

SANTANDER.—Se ha sabido esta tarde que en los primeros días del próximo mes vendrá a esta capital el jefe del Gobierno, habiéndolo prometido así los diputados señores Ruiz Robledo y Pérez Iglesias.

El señor Azáña dará una conferencia en el Ateneo.

Se le obsequiará con un banquete en el Sardinero, y a los postreros pronunciará un discurso de gran trascendencia política.

DEL ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

BARCELONA.—El decaño de los jueces ha recibido un exhorto del juez del distrito de El Salvador, de Sevilla, para que tome declaración a varios testigos y proceda al embargo de todos los bienes pertenecientes a Rafael Jiménez Torres, procesado en aquella capital por haber atentado contra el ministro de la Gobernación durante el viaje que éste hizo a Sevilla.

RELIGIOSA MULTADA

GUADALAJARA.—A consecuencia de los sucesos durante la manifestación de protesta por el cierre del Colegio de San José, ha sido multada con 1.000 pesetas la superiora y con multas menores otras personas que intervinieron en los sucesos.

EN EL DE JUSTICIA

El presidente del Tribunal Supremo sostuvo esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Justicia.

A la salida del Ministerio, don Diego Medina conversó unos momentos con los periodistas, a los cuales dijo, refiriéndose a la conferencia que acababa de celebrar con el señor Albornoz, que únicamente habían tratado de asuntos de trámite que en nada estaban relacionados con el caso del juez señor Amado.

El señor Albornoz, por su parte, dijo a los informadores que la conferencia había versado sobre cosas triviales, las más contrarias al caso del juez del Centro.

El presidente del Tribunal Supremo—añadió—me ha dicho que no haga caso de cuanto se diga con respecto a la actitud del poder judicial que siempre se ha sometido a las leyes y ha sido respetuoso con los poderes constituidos, siéndolo ahora más, puesto que ellos encarnan la soberanía nacional.

Ha llegado a mí la noticia de que se habían reunido esta semana los magistrados del Tribunal Supremo, y no tengo conocimiento alguno de esa reunión.

No hay nada ni puede haber nada, pues, como me dijo el presidente del Tribunal Supremo, la magistratura ha sido siempre sumisa a la ley, incluso cuando fué maltratada por la dictadura.

Ignoraba el señor Albornoz si el plebiscito Lahoz estaba detenido, y refiriéndose al debate de ayer en la Cámara dijo que se pretendió desviar la atención de la cuestión, pero que no la aceptó porque la interpretación iba dirigida al ministro de la Gobernación y, por otra parte, porque en el orden político estaba allí el jefe del Gobierno.

—Yo he venido a realizar una intensa labor de renovación y reforma de la justicia, pero no a cazar jueces y magistrados.

Terminó diciendo el señor Albornoz que había recibido la visita del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que pasa a depender de su departamento.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Ha marchado a una finca cercana a Madrid, donde permanecerá hasta el viernes próximo, el ministro de Obras Públicas.

Lleva diversos asuntos que estudiará con detenimiento.

Los conflictos sociales

CUENCA.—Cuando el gobernador civil examinaba las bases para resolver la huelga de los obreros del pueblo de Osa de la Vega, un grupo de trabajadores se amotinó en dicha localidad, y en actitud tumultuosa recorrió varias calles, causando gran alarma entre el vecindario.

El alcalde se trasladó inmediatamente a esta capital para dar cuenta de lo ocurrido al gobernador civil, entretanto que el juez municipal se encargaba de apaciguar los ánimos.

Un obrero llamado Benigno Jardón hizo un disparo contra el juez municipal, sin que, afortunadamente, fuera éste alcanzado por el proyectil. Para dicho pueblo salieron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil, cuya presencia fue suficiente para que se restableciera la tranquilidad. El gobernador civil ha adoptado medidas para impedir la repetición de estos hechos y se han practicado varias detenciones.

SEVILLA.—Se ha resuelto el conflicto existente entre las obreras de la aguja.

Ha quedado resuelto, también, el conflicto de la fábrica de loza "La Caruja" y continúa en igual estado el de la darsena.

MELILLA.—Al entrar al trabajo los obreros del muelle llamados Paulino Pina Avellaneda, secretario del Sindicato de la construcción, y Benito Jaén Roco, vicepresidente de la Sociedad de albañiles, afecta a la Unión General de Trabajadores, rifaron, asediando al llamado Benito tan tremenda puñalada al sindicalista, que le dejó en estado gravísimo, llegando casi moribundo al Hospital.

El motivo de la riña parece que fue el hecho de que Benito ingresara en los trabajos del muelle como esquirol con otros socialistas cuando la pasada huelga, conduciendo que le afectaban los sindicalistas compañeros de trabajo.

Acudieron al lugar del suceso varios guardias, que cachetaron a los obreros, no hallándose encima armas, pero entre los bloques de piedra certeros, se encontraron varios revólveres, pistolas y cuchillos.

Se teme que como represalia los sindicalistas declaren la huelga general. Los obreros del Sindicato exigen el despedido de 180 obreros esquirols, afectos a la U. G. T.

GIJÓN.—Los obreros parados, reunidos en asamblea en la Casa del Pueblo, acordaron celebrar un mitin y una manifestación pública y de declarar la huelga general revolucionaria indefinida.

Se nombró una comisión encargada de ejecutar estos acuerdos.

ZAMORA.—Un grupo de obreros parados recorrió las calles con una bandera roja.

Una Comisión visitó al gobernador, quien les prometió hacer una estadística de los obreros de la localidad para facilitarles trabajo.

No se registraron incidentes.

EL FERROL.—En la asamblea que celebraron los Sindicatos para tratar de la grave crisis de trabajo en los Astilleros, se acordó solicitar de la Construcción Naval que al verificar despidos de obreros y empleados lo sean primero aquellos que cobran retiro del Estado, de cien pesetas mensuales en adelante. El despedido de personal inglés con cargos innecesarios en España y que antes de proceder a los despidos se ponga en práctica la jornada de seis horas.

Pidiendo que se envíen telegramas a Cartagena, Cádiz y Matagorda.

De no cumplir la Empresa las bases presentadas, no se permitirá el despedido de ningún trabajador, llegando, si fuese necesario, a la huelga general, secundándola las sociedades afectas a la Unión General de Trabajo.

jadores y Confederación Nacional del Trabajo, de común acuerdo. Tales noticias han causado alarma en la población.

Para la primera quincena del mes próximo se anuncia la vista, en propaganda, de los señores Barriobero, Babonín, Franco, Sediles y Sambianca.

Caso de que se les autorice, darán un mitin en el Teatro Jofre, trasladándose después a otros pueblos de la comarca, con igual fin.

ACCIDENTES DE AVIACION

TRES VIAJEROS MUERTOS Y HERIDO EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DE BRASIL

RIO JANEIRO.—Un hidro, en el que entre otros viajaba el ministro de Comunicaciones del Brasil capotó al amarrar cerca de Bahía.

Resultaron muertos el interventor de Paraybo señor Lima Campos, otro viajero llamado Atenor Navarro y el operador de radio que no ha sido identificado.

El ministro de Comunicaciones Américo Almeida resultó gravemente herido y también el piloto. El secretario del ministro, resultó leve.

Los heridos han sido hospitalizados en Bahía.

El accidente sobrevino a consecuencia de un choque con un vapor surto en Bahía y el hidro quedó destruido.

DOS AVIADORES PERECEN DE FRIJO

LA VALETTE.—Ayer tarde cayó en las costas occidentales de la isla un avión tripulado por un teniente y un ayudante de Marina.

El avión flotó mucho tiempo sobre el mar, pero los tripulantes no pudieron ser socorridos porque habían fallecido de frío.

Después de los sucesos de Mallorca

PETICIONES DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

PALENCIA.—En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de directivas de la U. G. T., sindicalismo y comunismo, tratando sobre el mitin de la unión de derechos celebrado el domingo. Acordaron pedir el traslado del gobernador, pedir la destitución de varios jefes y agentes de policía y seguridad y el confinamiento del presidente de la Unión de Derechos.

Se desechó declarar la huelga general aunque los comunistas manifestaron sus deseos de celebrarla.

El Juzgado ha practicado un registro en la Unión de Derechos, para averiguar si los disparos se hicieron desde el interior del local.

Ante el Juzgado han declarado el presidente de la Unión de Derechos y los heridos en los sucesos del domingo.

Un bárbaro hiere gravísimamente a un niño para robarle treinta pesetas

PALENCIA.—Cuando regresaba de Villamayor, montado en un borriquillo el niño de 11 años Alejandro Vilelos, le salió al paso en deshabitado el minero Cayetano Sanz, de 19 años, exigiéndole que le entregara el producto de una factura que había cobrado.

El muchacho se resistió e intentó huir y entonces Cayetano le arrojó una piedra de seis kilos, que le alcanzó en plena cabeza derribándole. Luego continuó dándole golpes hasta creerlo muerto y le arrebató 30 pesetas y unas cajetillas.

El niño fue encontrado después en estado preagónico.

El agresor ha sido detenido.

Estudiando la limitación de armamentos

GINEBRA.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión terrestre, con asistencia del señor Madariaga y del general García Benítez, intervino en la discusión el primero, expresando su opinión de que las proposiciones actualmente sometidas a la Comisión general son de carácter limitado, y estimando además que no están definidas con claridad las categorías consignadas en el cuadro sinóptico.

Preconizó por ello que se confeccionara un proyecto preliminar ordenando todos los elementos de las diversas proposiciones presentadas, para tener así una base de trabajo.

Así se acordó con ligeras modificaciones de forma.

En la reunión de la tarde y en ejecución de ese acuerdo, los delegados de los países que han propuesto determinadas prohibiciones precisaron los términos de su propuesta, haciéndolo por España el general García Benítez.

Por la tarde se reunió la Comisión naval, prosiguiendo sus trabajos.

El almirante Montagu manifestó que la Delegación española había propuesto la supresión de determinadas categorías de armamentos navales, que son, por tanto, los que considera más ofensivos, y estimó que la Comisión debía limitarse a discutir todo lo relativo a las cuestiones de buques de línea, submarinos y minas.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 27.—Varias horas

EL RAID MADRID-MANILA

La compañía de trabajos de fotogrametría aérea ha recibido un despacho del aviador Reyna, fechado ayer en Trípoli a las cuatro de la tarde.

Dice: "Suspendí salida hasta mañana. Sin novedad". Se cree que hoy habrá reanudado el vuelo hacia Bengasi.

EL TEATRO DRAMATICO NACIONAL

El viernes, los señores Machado y Marquina, entregaron al ministro de Instrucción Pública el proyecto de Teatro Nacional Dramático.

FALLECE UNA GITANA

En el Equipo Quirúrgico ha fallecido la gitana Elvira Cortés, a consecuencia de las heridas que le infligió hace días su amante Enrique Amador, en la plaza de Antonio Zozaya.

ZAMORA, MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la lesión que se produjo en una mano durante el partido Yugoslavista-Española, el portero del equipo español Ricardo Zamora.

El día 8 podrá jugar en La Coruña.

POR QUÉ NO IRA FRANCO A ITALIA

El comandante Franco ha manifestado que no va al congreso de los aviadores que han atravesado el Atlántico, porque sus compañeros lo harán en vuelo y él no está en condiciones de pilotar aparato, aunque agradece la invitación que le ha hecho el Gobierno italiano.

Dijo también que algunos conceptos que se le atribuyen en contra del jefe de Estado de Italia han sido exagerados.

GRAVE ACCIDENTE DE UNA MOTO

En la carretera de Andalucía una motocicleta del Cuerpo de Carabineros chocó contra la parrilla metálica de un paso a nivel, resultando muerto el cabo Angel Pintado y heridos Avelino Hernández y Mateo Ruelo.

EL DIRECTOR DE LA BANDA REPUBLICANA IRA A BELGICA

El próximo día 3 de mayo se celebrará en Bélgica el primer centenario de la constitución del regimiento de Guías.

Para conmemorar este centenario han sido invitados los directores de las principales bandas militares de Europa, para interpretar en dicha fiesta composiciones varias dirigiendo las bandas militares belgas.

Un nombre de España asistirá al director de la Banda Republicana, señor Vega, que dirigirá la banda del regimiento de Guías, interpretando la composición del maestro Falla "Noches en los jardines de España".

El señor Vega saldrá para Bélgica el día 1 de mayo, acompañado del solista de la Banda señor Montoya.

NUEVO ENTERRAMIENTO DE RESTOS DE OFICIALES Y SOLDADOS

Ha tenido lugar en el cementerio de Cebadilla el acto solemne de dar sepultura en una misma fosa a los restos mortales de doscientos oficiales y soldados y de una mujer, enterrados durante la campaña en los distintos poblados de Ketama, Targuist, Torres de Nilla, Jordana, etc., que sufrieron castigo uno y murieron envueltos en otros.

La exhumación de los cadáveres ha venido haciéndose bajo la dirección del médico civil don Argüeso Galván, por las intervenciones militares, siendo identificados catóicos.

El acto lo presidió el general en jefe de la zona oriental señor García Bolot, venido expropiado de Melilla con su Estado Mayor, el interventor civil, el bajá y representantes de todos los centros oficiales, constituyendo un episodio histórico emocionante por su significación.

CURIOSOS INCIDENTES EN UN DESAHUCIO

Esta mañana, el Juzgado procedió al lanzamiento de una inquilina de un hotel de la barriada de la Prosperidad, por falta de pago.

El vecindario presenció las actuaciones y momentos después abrieron un hotel que había sin alquiler, acomodando en él el mobiliario del desahucio.

La inquilina desahuciada había estado una larga temporada sin ocupación y en la actualidad se hallaba ausente de Madrid.

Los vecinos, después de colocar los muebles, cerraron las puertas del hotel poniendo en una de las ventanas la bandera nacional.

CONGRESO CLAUSURADO

Presidiendo el ministro de Instrucción se clausuró hoy el Congreso general de Turismo.

UNOS CONGRESISTAS VISITAN TOLEDO

Los congresistas de la Semana de historia del Derecho visitaron hoy Toledo.

Recorrieron sus monumentos acompañados por las autoridades.

POR INJURIAS A LA AUTORIDAD MILITAR

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el Consejo de guerra contra el oficial de Correos don Ricardo Alba, acusado de haber inferido injurias a la autoridad militar en la persona del general Quiroga de Llano.

Presidió el tribunal el teniente coronel don Silverio Cañada.

El fiscal, teniente auditor de primera don Cayo Ortega, pidió para el procesado tres meses de arresto.

El defensor, capitán de aviador don Carlos Roa, solicitó la absolución de su patrocinado.

Se tiene la impresión de que le será impuesta la sanción pedida por el fiscal.

EL JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE LOGROÑO

La "Gaceta" publica una orden disponiendo que en el plazo de 20 días se verifiquen elecciones para designar los tres vocales efectivos y tres suplentes de cada representación, que han de constituir el Jurado Mixto de Industrias Químicas de Logroño.

INCIDENTES ENTRE DERECHISTAS E IZQUIERDISTAS

ALMERIA.—Al regresar una peregrinación del cerro de San Cristóbal, unos elementos izquierdistas salieron al paso de los peregrinos, produciéndose incidentes.

Como protesta, una manifestación recorrió las calles cantando la Internacional.

MATA A SU MUJER A POCO DE HABERSE RECONCILIADO

CUENCA.—Manuel Escudero, que se había separado varias veces de su mujer, Casta Sáinz, por desavenencias conyugales, hacia un par de días que se había reconciliado, y vivían juntos nuevamente.

Anoche, Manuel volvió a discutir con su esposa, y la mató de varias puñaladas.

EXPLOSION DE UN BALDE DE GASOLINA

VITORIA, 27.—Esta mañana, en el piso segundo de la casa número 19 de la calle del Comendante Izarduy, una señora había arrojado un balde con gasolina a la cocina, con el fin de limpiar algunas ropas. La gasolina que había en el balde explotó, cayéndose dos tabiques; uno en la cocina y otro en una de las habitaciones interiores de la casa, sin que ninguna desgracia personal ocurriera.

TIMADOR DETENIDO

SEVILLA.—Ha sido detenido un atracador apellidado Valenzuela y natural de Larache, que había timado 700 pesetas a Juan Cáceres, enfermo de la vista, prometiendo curarlo.

Al ser detenido se le encontró arrollada al cuerpo una bandera de seda roja y negra con artísticos bordados.

UN DESCONOCIDO TIROTEA Y HIERE A UN GUARDIA

HUELVA.—De madrugada ingresó en el hospital el guardia de Seguridad Antonio Sánchez, que presentaba balazos en la mano izquierda y en el muslo derecho.

Le produjo las heridas un desconocido que lo tiroteó cuando se dirigía a su casa.

SE SUICIDAN ANTE EL TEMOR DE PERDER LAS COSECHAS

LORCA.—En Lumbrales se ha suicidado Andrés Sosa, obediendo su determinación al temor de perder sus cosechas por falta de agua.

En pocos días se han suicidado cuatro personas por el mismo motivo.

ESTALLA UN PETARDO Y SE ENCUENTRAN EXPLOSIVOS

LORCA.—En una taberna propiedad de María Pérez han sido encontrados 15 cartuchos de dinamita.

—En el pueblo El Río estalló un petardo en la puerta del domicilio del capatzen de las obras del canal de Aguas Claras, don José Bravo, causando grandes desperfectos.

UNA NOVILLADA

SAN MARTIN DE LA VEGA.—Con buena entrada se lidiaron novillos de Ceballos, actuando de matadores Juanito Carbonell y Marcial Lalanda II. Ambas espadas torearon superiormente con capote y muleta y mataron de sendas estocadas.

Carbonell cortó la oreja de su primer toro y Marcial también fue muy aplaudido.

Carbonell, que hizo derroche de valentía, sufrió varios varazos.

LOS VIAJES DEL ZEPELIN

BERLIN.—El dirigible Condé de Zepelin amarró esta mañana, después de haber rendido su tercer viaje al Brasil.

Su próximo viaje a América del Sur le emprenderá el día 2 de mayo.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUOVA YORK.—Las elecciones presidenciales se celebrarán en el mes de noviembre próximo, posesionándose el nuevo presidente en el mes de marzo de 1933.

EL CORREO DE EUROPA A LA COSTA DEL SUR PACIFICO

BUENOS AIRES.—El gobierno argentino ha notificado a la Unión Postal de Berna, que transmitirá debidamente el correo que actualmente va a Chile, vía Buenos Aires, pero recomienda que en adelante los envíos postales a la costa del Pacífico se hagan vía Panamá.

CONTRABANDO DE ALCOHOL

PERPIGNAN.—A causa de la baja de la peseta, el contrabando se ha hecho más intenso en la frontera española.

La noche pasada, varios aduaneros franceses sorprendieron a unos contrabandistas que transportaban alcohol puro.

Entre ambos grupos se cruzaron bastantes disparos y por último los contrabandistas huyeron abandonando importante cantidad de alcohol.

DE VALERA DERROTADO EN EL PARLAMENTO

DUBLIN.—El Gobierno de De Valera ha sido derrotado en el Parlamento por 74 votos contra 66.

Los bancos de la oposición pidieron la dimisión de De Valera, quien dijo que presentarán una proposición de desconfianza para que el Parlamento decida.

LAS RUINAS DE UNA SINAGOGA

BUDAPEST.—Durante las obras de restauración de una casa de la Edad media, de esta capital, se han descubierto los restos de una sinagoga destruida por el fuego durante la reconquista de Budapest, en 1688, al ser liberada, la ciudad de la dominación turca.

LA DESESPERACION DE DOS OFICIALES

KIMBERLEY (El Cabo).—Dos oficiales de la Policía que habían sido depuestos de sus cargos, se parapetaron en un fuerte de la guarnición de la ciudad, haciendo fuego sobre los transeúntes, tres de los cuales resultaron heridos.

Fuerzas de la Policía sitiaron a los dos oficiales y abrieron fuego sobre ellos, hiriendo a uno; el otro se cree que se ha suicidado.

SE INCENDIA EL AUTOBOLIDO DE STAPP

SAINT NAZAIRE.—El automóvil construido por el ingeniero francés Stapp, con el que proyectaba bañar en breve el record del inglés Campbell, se ha incendiado esta tarde en la playa de Labaule.

Llevaba tres motores de 800 caballos y uno de 60 para el arranque. Teóricamente debía desarrollar una velocidad de quinientos a seiscientos kilómetros.

El automóvil había sido conducido a la playa y asistía a Stapp un mecánico.

El auto arrancó lentamente y se paró después de recorrer unos doscientos metros, cuando se vio salir una ligera columna de humo Stapp y el mecánico se lanzaron del coche y éste se incendió.

Stapp sufrió la fractura de una rodilla y el mecánico contusiones leves.

UN ASTRONOMO ESPAÑOL DESCUBRE UN COMETA

CAMBRIDGE (Massachusetts), 27.—Ha sido descubierto un cometa de doza magnitud, por el observatorio Harvard. Se le ha designado el cometa "Gaceta" del 15, más Agrupación Socialista de Obreros de la Tierra, de Aldanura de Elbro, con 25 socios; Sociedad Republicana Agrícola, de Rincón de Soto, con 68, agricultores, como los precedentes, dentro del plazo concedido; y

Quarto. Las entidades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección al delegado regional de Trabajo, en Zaragoza, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo elevará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial."

PASANDO EL TIEMPO

Por fin ayer nos fué dado disfrutar de un día francamente primaveral. En la madrugada de anteayer había "caído" una helada que, aunque no registró el termómetro del Observatorio, no dejó de notarse en el campo, bien que no puede decirse que causara daños, pues si hizo sufrir algunos, fueron de muy escasa consideración. Pero ayer la temperatura subió hasta 27 grados al sol y 20'6 a la sombra y no bajó en la madrugada de hoy.

Aunque sopió viento del Norte el ambiente no se destempló ni muy estrada la noche, y fué posible desahogarse, sin cuidado, de las prendas de abrigo que el tiempo, inseguro y frío, había hecho de uso obligado una encontrándonos tan dentro de una estación florida. Sin embargo porque no todo fuera grato, pues el tiempo se lleva muchos meses empujándose en ser antipático, a la caída de la tarde Norte y aunque en poca cantidad continuó gotando durante la noche— C. M.

Ante la fiesta del Primero de Mayo

LA U. G. T. REITERA LA INVITACION A CELEBRARLA. — LOS COMUNISTAS EXCITAN, EN CAMBIO, A DECLARAR LA HUELGA GENERAL

MADRID, 27.—La Comisión ejecutiva de la U. G. T., reunida en sesión ordinaria, ha acordado ratificar públicamente el manifiesto publicado hace días, en que invitaba a los obreros españoles a celebrar la fiesta del trabajo, asistiendo a los actos que estiman pertinentes organizar las secciones afiliadas al organismo.

Espera la Comisión que los obreros, especialmente quienes militan en sus filas, cumplirán las órdenes dadas en el manifiesto y que, sin excepción alguna, todos igualmente, se mostrarán disciplinados, reintegrándose nuevamente al trabajo el lunes por la mañana, dando por terminado el acto de demostración que el primero de mayo tendrá lugar en todos los países.

Lo firman el presidente Manuel Cordero y el secretario Enrique Santiago.

MADRID, 27.—Como el Jurado Mixto de Espectáculos de Madrid ha acordado que no se trabaje en los cines y teatros el próximo domingo, las empresas de cine tratan de que se les autorice dar función por la especialidad del día.

SEVILLA.—El gobernador civil ha prohibido las manifestaciones comunista y sindicalista que se proyectaban celebrar el día primero de mayo.

ZARAGOZA.—Se han repartido profusamente hojas comunistas, llegadas de Madrid, en las que se excita a los obreros a la huelga general durante los días uno y dos de mayo.

Se han practicado algunas detenciones.

SALAMANCA.—La Federación Provincial Obrera ha convocado a las Sociedades a ella afiliadas a los Congresos extraordinarios y ordinarios que se celebrarán los días 29 y 30 del actual y 1 de mayo, en los que se discutirán importantes cuestiones, entre ellas la constitución del Sindicato de los trabajadores de la tierra, las bases de los trabajos agrícolas y propuestas del Comité para la designación de los candidatos para desempeñar cargos en la Federación.

Esta ha acordado celebrar un mitin y una manifestación el primero de mayo con motivo de la fiesta del trabajo.

Para elegir el Jurado Mixto de Trabajo Rural que radiará en Calahorra

En la "Gaceta" de ayer se publica la siguiente disposición del Ministerio de Trabajo:

"Tomo Sr.: Vista la Orden de este Departamento que mandó constituir en Calahorra un Jurado mixto de Trabajo Rural, concediendo el plazo de 20 días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo hubiesen, y transcurrido el plazo mencionado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Trabajo Rural, de Calahorra, que serán cinco efectivos e igual número de suplentes, de cada representación, según lo dispuesto en la vigente ley de Jurados mixtos se verifiquen dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid".

Segundo. La representación patronal del mencionado Jurado se designará por las Sociedades que figuran en la Orden de este Ministerio fecha 12 de marzo pasado, "Gaceta" del 15 del mismo mes, más Comunidad de Labradores de Haro; Asociación de Propietarios de fincas rústicas, de Calahorra.

Tercero. La representación obrera se designará por las Sociedades que figuran en la ya mencionada Orden de este Ministerio de 12 del pasado, "Gaceta" del 15, más Agrupación Socialista de Obreros de la Tierra, de Aldanura de Elbro, con 25 socios; Sociedad Republicana Agrícola, de Rincón de Soto, con 68, agricultores, como los precedentes, dentro del plazo concedido; y

Quarto. Las entidades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección al delegado regional de Trabajo, en Zaragoza, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo elevará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial."

Continúan las detenciones de comunistas en Portugal

LISBOA.—Como consecuencia de las detenciones de comunistas practicadas el lunes la Policía, continúa efectuando varios registros domiciliarios. En una taberna de la calle de Malpica, cerca de Lisboa, fueron halladas once bombas, y en una casa sita en la margen izquierda del Tago, frente a la capital, siete bombas, tres morteros de trinchera, cargadores para pistolas-ammetralladoras y algunas armas más. También se procedió a la detención de seis comunistas más, supuestos complicados en la intención revolucionaria.

HOY Frontón Logroñés

INMEJORABLE PROGRAMA
La extraordinaria supercomedia Paramount

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Las Cortes Constituyentes y el Estatuto de Cataluña

Parece ser que, a partir del término de las vacaciones parlamentarias, decretadas con motivo de la conmemoración del aniversario de la República, la política nacional española, va a entrar en una nueva fase de actividad, durante la cual, el objetivo se cumple, se han de discutir temas tan interesantes como la Reforma agraria, la Ley Electoral, el Proyecto de control obrero en las industrias y el Estatuto de Cataluña. Este constituye, desde luego, para nosotros la cuestión más trascendental, y a él hemos de consagrar otra vez, aun a trueque de incurrir, acaso, en repeticiones, nuestro comentario de hoy. La minoría parlamentaria catalana, que durante su actuación ha dado muestras señalizadas de no preocuparse gran cosa los asuntos de carácter nacional que se guarden relación con su programa separatista, se agita estos días en reuniones y cambios de impresiones a fin de conseguir que su Estatuto se discuta íntegro, como potencia, en primer término, sin admitir el dictamen de la Comisión correspondiente; y si eso no fuera posible, cuando menos que se simultanee su discusión con la Reforma agraria, para ganar tiempo. Este afán de los catalanes de situar en primer término sus aspiraciones, este convencimiento de la solución de su problema, evidencia claramente que el espíritu político de los actuales hombres representantes de la región catalana es de inhibición en las cosas de España y de absoluto desentendimiento de todo aquello que no signifique la consecución de sus propósitos. Lo han dicho antes y lo repiten a gritos ahora; para Cataluña, las formas de gobierno no significan nada, y ellos admiten cualquier régimen a cambio de que se les conceda su independencia. Esta táctica egoísta, esta actitud incomprensible, esta conducta antidemocrática, desmuda de toda conciencia, es la más solemne declaración de la finalidad desintegradora de los señores catalanistas. Si Cataluña no se interesa, ni se preocupa por los conflictos de España, es porque los considera ajenos a su doctrina, como si realmente aconteciesen en Rumanía o Polonia. Y en esas condiciones de incompetencia, en esa postura de desdén político, van nuestras Cortes Constituyentes a discutir la soberanía de esa región. Cataluña, dándose perfecta cuenta de la situación no ciertamente desfavorable de la República española—con borrascas por la derecha y por la izquierda—, exige, gesticulando y conminando, la discusión inaplazable de su Estatuto, sin tregua política de ningún linaje. Y esta amenaza y esta coacción son intolerables por la forma y por la ocasión en que se producen.

Nosotros nunca nos hemos opuesto al descentralismo y a que el Estatuto catalán se discutiera en el Parlamento; a lo que nos hemos opuesto siempre, y a lo que seguimos oponiéndonos, irreduciblemente, es a que sean estas Cortes las que entiendan y fallen en el pleito, porque su incapacidad jurídica para sustanciar la cuestión catalana es a todas luces evidente y manifiesta.

Creo haber dicho ya en otras ocasiones cual debe ser la verdadera postura constitucional en problemas de tal envergadura. Hombres ilustres del Foro y figuras destacadas del Parlamento han sostenido ya la tesis de la falta de competencia de las actuales Cortes para discutir ningún Estatuto, sin someterlo previamente a un referéndum o plebiscito nacional.

Carecen las Constituyentes de autoridad para intervenir en la determinación de atribuciones regionales que impliquen restricción de soberanía del Estado, o que arrebaten funciones ejecutivas a la voluntad legítima de la nación. No tienen mandato expreso ni investidura concreta en tal sentido. Pero, además, adolecen de otro vicio fundamental y recusable de incompetencia al comprometerse a resolver el problema de un referéndum de San Sebastián.

Este famoso "pacto"—que nadie a estas alturas sabe, realmente, en que consistió, ya que entre los mismos asistentes se manifiesta diversidad de criterios,—pues cada uno interpreta las cláusulas verbales a su manera, dándoles alcances y significaciones distintas—cobija ya al Parlamento "non nato" en la libertad de sus deliberaciones. Obligados los caudillos de las actuales minorías parlamentarias a lo que allí se acordara, si es que, al fin, se acordó algo, quedan esas minorías forzadas a aceptar, por disciplina, y en virtud de los previos compromisos contraídos, lo que los jefes les resueltan: el estado llano sacrifica sus convicciones políticas en aras de la concordia por no quebrantar la fuerza del Gobierno y por hacer honor a un convenio para el que no han sido consultados. Por eso, todo lo que, en relación con el Estatuto de Cataluña se apruebe en las Cortes bajo el signo de ese "pacto", tendrá origen de nulidad, por infracción de normas parlamentarias y de principios constitucionales.

El caso que se plantea a España por las exigencias apremiantes de Cataluña es serio, es gravísimo, y, si, además, un precedente funesto de abuso de poder y extralimitación de funciones. Las actuales Cortes fueron convocadas, sola y exclusivamente, para componer una Constitución y dotar al País de un Código democrático, en el

que apareciesen expresamente consignados los derechos y deberes de los ciudadanos entre sí y en relación con el régimen nuevo del Estado. Y las Cortes Constituyentes no pueden llevar más adelante el disfrute de su investidura ni la intervención de sus resoluciones legislativas. Su misión histórica y jurídica puede decirse que ha terminado ya, pues aún sería discutible si les compete o no la ordenación de las llamadas leyes complementarias, que en todo caso habría de referirse forzosamente a los principios y decretos pendientes de aclaración en la Constitución, pero nunca provocar la aparición de un conflicto para el que no tenían autorización expresa.

Aún es tiempo de que hable España. Aún es hora de que el País, con sus fuerzas representativas en el orden económico, sus organismos culturales, sus Cámaras de Comercio, sus Ligas ciudadanas y sus Corporaciones locales y provinciales, anime al Parlamento a la necesidad de aplazar esa discusión hasta una nueva consulta electoral; aún es hora de que el interés supremo de la Patria se deje sentir allí donde es preciso, si se quiere evitar con ello un estado permanente de inquietud nacional.

Y si, con nuevas Cortes, España, en posesión de sí misma, con pleno conocimiento de su responsabilidad, decide otorgar a Cataluña y a otras regiones el disfrute de sus Estatutos, ella sabrá lo que se hace y ella responderá ante la Historia de sus actos. Pero legislar a espaldas del País, sustraer a su propio y libérrimo examen cuestión tan vitalísima, sería intolerable y bochornoso, y nos obligaría a todos los españoles conscientes a echar patrióticamente abajo, por todos los procedimientos legales, la determinación de un Parlamento incompetente.

ALEJANDRO MANZANARES.

La Semana del Niño

Continúa la Comisión reuniéndose casi a diario, para acoplar iniciativas y llevar adelante los trabajos de organización de tan simpática fiesta.

A la lista que publicamos con las primeras aportaciones de los amigos del niño, podemos agregar hoy una segunda que pone de relieve los delicados sentimientos de las personas más destacadas de la ciudad.

La fecha definitiva para realizar todos y cada uno de los proyectos en embrión, se ha fijado del 15 al 22 del próximo mes de mayo.

Hé aquí los nuevos donantes: Ptas.

Importe de la primera relación	1730
Señores Fernández Hermanos	100
Don Gonzalo Sáenz	100
Don Angel Gutiérrez Tapia	50
Don Balduino Gutiérrez	50
Don Jerónimo Rodríguez	100
Don F. A.	10
Don Abundio F. Marrodán	100
Don Daniel Trevijano	100
Doña Milagros Sáenz de Jiménez	50
Señores Alonso Hermanos	50
Hijos de S. Marrodán	50
Señores Alvarez, García y Rubio	50
Don Amós Sabrás Gurra	50
Don Jesús Osés	10
Don Pelayo de la Mata	100
Unión de Tabaqueros	25
Bodegas Franco Españolas	100
Don Germán Alvarez	25
Doña Rafaela Uria de Alvarez	15
Don Juan Luis Alvarez Uria	5
Don Alberto Alvarez Uria	5
Don Faustino Rodríguez Moral	10
Don Basilio Gurra Cárdenas	25
Don Fernando Elías	25
Tonelería Mecánica Riojana	25
Don Justo Muria	5
Don Saúl Vázquez Viso, Rotario de Vigo	100
Don Atilano Muro	10
Un zaragozano entusiasta del niño	25
Señor delegado y empleados de Hacienda	150
Suma y sigue	3.140

ACLARACION NECESARIA

El tesoro de la "Federación provincial de la Unión General de Trabajadores", don Guillermo Guerrero Castillo, nos ruega hagamos constar, en evitación de torcidas interpretaciones, que en la recaudación de la suscripción Pro-victimas Amado, ha intervenido únicamente una Comisión del seno del Comité de la que él es el tesoro, haciendo constar que el concejal don Ignacio Aragón no ha intervenido para nada en dicha suscripción, como parece querer decir el semanario "Rioja Nueva" en su último número.

Las cantidades recaudadas, que ya fueron publicadas en el periódico LA RIOJA se remitieron a la Comisión compendiada de Amado a su debido tiempo y los comprobantes obran en poder de dicho tesoro para conocimiento de los interesados.

La lista número doce que se nos remite es la siguiente:
Suma anterior, 2.046'10.
Ayuntamiento pueblo de Trevijana, 40; Sociedad de Obreros de la tierra de Nalda, 20; Máximo Azpurgueta, 5.
Total, 2.111'10.

HOY, JUEVES FEMINA. Única sección a las siete y cuarto.
Estreno de la formidable producción
Senora de la Fox

El Vértigo del Tango

en la que la preciosísima Lois Moran con el simpático galán
Kenneth Mc Kenna consiguen un extraordinario éxito.

ALEGRIA, MUSICA, BELLEZA, DELICIOSO ARGUMENTO

EL PROXIMO DOMINGO
ESTRENO DE LA MEJOR PELICULA DE LA CASA GAUMONT

El Secretario de Madame

SOBERBIA OPERETA PROTAGONIZADA POR LA DELICIOSA
LAINE HADY Y EL FORMIDABLE GALAN WILLY GOAT

La solución del conflicto alpargatero en Haro y Santo Domingo

Desde hace algún tiempo nos hemos venido ocupando del conflicto alpargatero que, para muchos pueblos de esta región, era un problema de trascendencia y que, por fortuna, gracias a la intervención del Jurado Mixto de Industrias Textiles y del Vestir y Tocado, ha quedado resuelto.

El conflicto se había planteado en Haro y Santo Domingo, pero el Jurado que en principio oyó había de buscarse la solución en la unificación de tarifas, convocó a este efecto para el pasado lunes a los patronos y obreros de las dos localidades indicadas y a los de Cervera, Arnedo y Alfaro, toda vez que la importancia del problema así lo requería.

El Jurado escuchó las manifestaciones de todos los representantes allí reunidos y sacó la consecuencia de que los jornaleros eran muy deficientes por cuanto a pesar de trabajar a destajo, en una jornada de ocho horas no pasaba el día de los hombres de 4 a 450 pesetas, y de 150 a 175 los de las mujeres, con la circunstancia de que todos ellos habían de someterse a tres jornales semanales por todo el año.

El Jurado hizo ver a los patronos la imposibilidad de que esto continuara así y después de largo debate, se llegó a la conclusión de que los patronos de Haro y Santo Domingo aceptarían íntegramente las bases presentadas por sus obreros en el aspecto económico, excepción hecha de la primera que no aceptó el Jurado por considerar que era una coacción a la libertad comercial.

Los nuevos jornales empezaron a regir en dichas poblaciones en el día de ayer 27, y como los patronos afectados alegaron que quedaban en virtud de ellas, en inferioridad para la competencia con otras fábricas, se aceptó la obligación de los fabricantes de las localidades de Cervera, Arnedo y Alfaro, de implantar los mismos jornales a partir del día primero de junio próximo, de acuerdo entre patronos y obreros y dando cuenta de las nuevas bases al Jurado Mixto con anterioridad.

También se acordó nombrar una ponencia integrada por los patronos Rubio y Zapatero y obreros Moreno y Morales, encargada de redactar un cuestionario que será elevado en el término de 15 días, para con las contestaciones, resolver en definitiva el Jurado Mixto en un plazo de tres meses.

TEATROS Y CINES

BRETON

La compañía de Cabanías, la de los grandes actores, ballas actrices y hermosos conjunto de segundas tiple, volvió ayer a representar tarde y noche "Las Leandras" y tuvo una gran entrada en la vísperas y un lleno rebosante a segunda hora.

Como en la noche de estreno se repitieron bastantes números, y el público, que tenía por corifeos a muchos de los que han visto la obra tantas veces como se lleva poniendo en escena, se entregó con entusiasmo del que en verdad no fueron parejos ni el ritmo ni la entonación, a cantar en un intermedio el castizo y pegajoso chotis de "El Pichi", que interpretaba la orquesta.

Hoy se despedirá la compañía y representará en las dos funciones una revista cuya música es muy bonita—muchos de sus números están ya popularizados—, y cuya letra tiene tanto de graciosa como de atrevida. Añadiendo que la obra responde a un título de "Por si las moscas", habrán recibido nuestros lectores la necesaria ilustración. En la función de noche se hará además un sugestivo fin de fiesta.

LOS CINES

"Mi marido es un embustero", por Rod La Roque, proyectada ayer en el Olympia, resultó en efecto muy bien filmada y muy graciosa, como había anunciado la prensa, y el público quedó muy complacido de ella.

En el Logroñés se pasó por la pantalla "Comprometida", una buena producción de la bella actriz Florence Vidal que el respetable vió con agrado, así como el resto del programa.

Hoy, en sección vermouthe, se pasará en el Olympia una señora de la "Fox", titulada "El vértigo del tango", film muy entretenido, presentado con todo lujo de detalles y que tiene por protagonista a la simpatísima actriz Lois Moran.

El programa de hoy en el Logroñés lo constituye, aparte de las cintas de complemento, una cinta de Richar Dix el excelente galán y de Ruth Elder, titulada "Todo por un beso" y cuya fábula es muy interesante.

Para los próximos días las empresas cinematográficas anuncian verdaderos acontecimientos.

Destaca entre ellos, con méritos excepcionales, la presentación el viernes en el Modino de la gran actriz Catalina Bárcena, que, coincidiendo personalmente en a escena con la proyección de una de las más notables películas filmadas por ella "Mama", hará un fin de función con recitales y una charla de sobresaliente interés para las señoras, puesto que dará en ella consejos para adelgazar.

En este mismo cine se pasará el sábado la versión sonora—que ya se sabe que ha resultado magnífica—de "Ben Hur".

En el Beti Jai se dará a ver nuevamente el domingo, a la encantadora artista francesa Mary Glory que alcanzó éxito tan formidable en "La taquima" y que lo conseguirá mayor en "Dos mundos", que éste es el título de la nueva producción.

Es cinta de primerísima categoría "El secretario de Madame", una deliciosa opereta que puede considerarse como modelo de film de este género y que, seguramente, obtendrá un gran triunfo, ante el nutrido público acostumbrado del Olympia, el próximo domingo.

En el Logroñés se pasará mañana "Corazones sin rumbo", de Imperio Argentina, cinta como es sabido muy sugestiva, y el domingo se dará "Dracula", emocionante película de la que no es preciso señalar sus calidades, porque será recordada por el público de su reciente proyección en el Olympia.

Acuerdos de los representantes de las Cámaras Agrícolas sobre la importación de trigo

Madrid, 27.—12 noche.

En la reunión de representantes de las Cámaras Agrícolas de Córdoba, Sevilla, Jaén, Cáceres, Santander, Valladolid, Mallorca, Zaragoza y otras provincias para tratar de la importación de trigo, acordáronse las conclusiones siguientes:

Primera. Reiterar el deseo de que las importaciones de trigo extranjero satisficieran a su entrada la totalidad de los aranceles sin que en ningún caso se otorgaran rebajas ni bonificaciones de los derechos.

Segunda. Que si ello representa la posibilidad de que tengan que elevarse los precios de los derivados del trigo y entiendan los Poderes públicos que ello puede motivar perturbación, no presumible por el aumento experimentado en salarios y remuneraciones, no es justo que sean los labradores quienes pegen exclusivamente con la carga, emboscándose o arruinándose.

Tercera. Que cuando el Estado intervienga en las importaciones de trigo, no consista que coincidan con las nuevas cosechas y menos que las fábricas de harinas se hallen superdotadas de grano extranjero en el momento de la recolección, lo cual provoca que sufran las consecuencias los productores de trigos.

Cuarta. Que las importaciones y distribución sean intervenidas.

Quinta. Que se exprese la conveniencia de pensar en constitución de grandes depósitos reguladores.

Sexta.—Dotar de mayores recursos y créditos agrícolas.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primero de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pintado azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

INFORMACIONES COMENTADAS

LA LECCION DEL CAFÉ BRASILEÑO Y DEL COLOMBIANO

Un opúsculo, publicado en París por el diplomático francés Edouard Olavery, con el título: "Les cafés suaves de Colombia" informará a quien le importe de las condiciones actuales de la producción cafetera en aquella República hispanica y de las esperanzas que ponen sus gobernantes y sus economistas en la expansión de este "café suave" en los mercados consumidores de Europa. Claro es que entre estos mercados figura, como uno de los más intensos, el de España. Pocas gentes saben que nuestro consumo aumenta de año en año en más de veinte mil quintales métricos, habiendo llegado a estas cifras: cincuenta y seis millones y medio de pesetas-oro en 1928, sesenta y seis y medio en 1929 y setenta y tres y medio en 1930.

Hace pocos días, disutiéndose en las Cortes Constituyentes el presupuesto de gastos e ingresos de nuestro minisntro Imperio colonial, el Subsecretario de la Presidencia, jefe supremo de nuestra burocracia colonialista, dió la noticia de que en nuestra Guinea Continental se estaban haciendo extensas plantaciones de café. Aunque no hubiera allí el problema difícil de insuficiencia de mano de obra, que dificulta y encarece la producción, el caso de esa próspera industria a meditación y estudio.

Dos lecciones se nos ofrecen con toda actualidad y toda similitud: la lección del café brasileño y la lección del café colombiano. Desde fines del siglo pasado el Brasil ha fundamentado su vida nacional en una política del café. Con brazos españoles, las plantaciones de café fueron la base de la colonización de los Estados de San Pablo, Minas Geraes, Rio Janeiro y Espirita Santo — un famoso café, como casi dos veces la extensión de España entera—. Llegó así a producir entre veinticuatro y treinta millones de sacos de sesenta kilos. Invadió el mundo; desplazó a los antiguos productores: la Arabia original, las islas holandesas de Oceanía, Cuba y Puerto Rico, que hasta el año industrial, 1898, abastecían a España.

Convertido el café en el interés primordial del Brasil, — negocio de sus capitalistas, impuestos de su Empero, tráfico de sus ferrocarriles y sus puertos, giro de sus bancos, pan de sus muchedumbres, — la primera adversidad, la primera crisis, la primera reacción de defensa de los demás productores del mundo, obligó al Parlamento federal y al gobierno nacional a amparar la enorme riqueza en riesgo. Para evitar la baja de precios, que imponía el exceso de producción, la Nación compró las cosechas enteras y las fue almacenando no acudiendo al consumo sino en la medida estricta que exigía la demanda. La Nación, para pagar a los agricultores, para construir y alquilar los edificios que se necesitaban en aquel inmenso almacén; para instalar oficinas donde afancesos burocráticos llevaran las cuentas de aquel vasto negocio nacionalizado, tuvo que hacer un empréstito en oro. Se entrampó la nación, pero el caféero vió convertido su café en dinero contante, el usuario que la antiojaba fondos necesitó su capital y sus créditos, el banco negoció sus giros antes irrealizables y todo fué en el enorme territorio brasileño prosperidad, abundancia, dichas, felicidades y alegrías. Duró todo esto lo que tardó en consumirse el oro del empréstito. La crisis que se creyó producida por causas accidentales y transitorias, se hizo crónica. La Hacienda hubo de capitular ante la realidad inexorable. Se apeló al arbitrio supremo de hacer una revolución nacional y varias revoluciones estatales. Al fin, el 7 de diciembre de 1931, un decreto del gobierno federal, se prohibió a sí mismo en el porvenir toda intervención, avaluación, retención o controlación de la producción y exportación de cafés. Allí cada cafétero vió lo que hacía con su cosecha.

Empujando, con el pretexto de eliminar clases inferiores, en Rio Janeiro se arrojó al mar cerca de cuatrocientos mil sacos o sea veinticuatro millones de kilos. En San Pablo, los caféteros exigían que se quemaran los diez y ocho millones de sacos almacenados y porque el gobernador del Estado, señor Camargo y el ministro de Hacienda Whitaker, se opusieron, se les derribó en una revolución y comenzó la guerra. Según información publicada por el Consejo Nacional del Café el 26 de diciembre, habían sido consumidos en hogueras 2.754.796 sacos.

En este ensayo se aprendió que el café era un admirable combustible. Un ingeniero de la fábrica de gas de Niterovoy, comprobó que de cada tonelada de café se extraen 410 metros cúbicos de gas de alumbrado con cuarenta mil calorías. Se comprobó también que las locomotoras podían sustituir el carbón de sus hogares con café a condición de pagarlo al precio de la hulla más barata. Así se han quemado los veinte millones de sacos que constituían el Tesoro nacional y consumida esta fortuna, quedan los caféteros brasileños, entregados a sus fuerzas, frente al mercado mundial.

Como si nada de esto hubiese ocurrido, he aquí a Colombia, donde, según una nota de la Federación Nacional de Productores del Café, "se sufre una crisis terrible porque las cotizaciones actuales en el mundo son inferiores al costo de la producción". Y he aquí al gobierno colombiano que, ante esta crisis, ha sancionado un decreto, por el cual a partir del 15 de marzo último, concede al café

una prima de exportación del diez por ciento de su valor. Y, no ya en el Brasil, sino en Venezuela, gran productora que disputa al Brasil el mercado de España, y en el Ecuador y en Costa Rica y en México y en El Salvador se protesta y se grita que esto es una forma de "dumping" al que cada nación opondrá otras defensas y otras agresiones.

Para España nada de esto sería lección, si fuéramos capaces de cerrar nuestras aduanas e impedir los setenta y cuatro millones de pesetas que nuestro pueblo gasta en café, en granos producidos en Fernando Póo y Guinea. Desgraciadamente de 264.705 quintales métricos de café comprados por España en 1930, solo 470 procedían de nuestra tierra africana, y podían entrar en España al amparo de un derecho arancelario preferencial. Yo creo y pido que los productores ferreos y guineanos no tengan valladar ninguno en nuestros puertos, como si procedieran de efectivas provincias españolas, pero aun esto no bastaría a nuestros sembradores de café para defenderse en la batalla del precio que se inicia entre los plantadores del sur y del centro de América, de las Antillas, de Java y Borneo, de la India inglesa y de Indochina francesa. Y cuando, extendiendo sin cuenta sus plantaciones, eneyeran haber creado una riqueza y haber servido a la patria con su colonización, se verían obligados a extender sus manos mendicantes, pidiéndonos por misericordia, que paguemos su café más caro y que soportemos entre todos la protección que habría de dispensarles el Estado para salvar sus cosechas, gravosas a la economía nacional.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIAL

Noticias sobre acuerdos de la Asamblea social

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias —Avenida Conde Peñalver, 22, Madrid— se aprobó, por unanimidad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931, balance y estados de cuentas, con intervención e informe de la Delegación permanente del Gobierno.

Fueron reelegidos Consejeros los señores Gil Robles, Boné Alarcón y Robles Vega, que llevaban dos años en el cargo, y para cubrir una vacante de Consejero fué elegido el diputado a Cortes (pensionista de la Asociación), don Alonso Pérez Díaz, a propuesta del Comité de Vallediano, al que la Asamblea ratificó su confianza para continuar en el cargo de presidente, por cumplir ahora sus primeros tres años de actuación. Todos estos nombramientos fueron hechos por aclamación.

De interés para asociados bajas

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reintegrarse en determinadas condiciones, que detallará el próximo número del "Boletín Oficial" de la Asociación, en que ha de publicarse la resolución oficial sobre este acuerdo y la Memoria aprobada por la Asamblea.

Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid, que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central, el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio, no sólo de cuatro a siete de la tarde (como en los anteriores), sino también de nueve a una de la mañana, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el "Boletín" y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importa en este trimestre 3.864.829 pesetas, sobre las ya repartidas desde noviembre de 1924, que suman 71.016.711, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que supone un 39 por 100 de renta para cada suscriptor de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el "Boletín Oficial" de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 148.330.000 pesetas en títulos de la Deuda nacional.

El director general,

FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

CONSULTORIO de NINOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PEDIATRA

Duquesa de la Victoria, 8

TEATRO BRETON

COMPANIA DE REVISTA CABAÑAS

Primer actor y director:
MARIANO OZORES
Primeras tiples de Revistas:
OLVIDO RODRIGUEZ, EMILIA Y NIEVES ALIAGA
HOY, JUEVES
DESPEDIDA DE LA COMPANIA
Vermouth, a las 6/30 Noche, a las 10/30
Funciones fuera de abono
ESTRENO
de la historieta cómica-vodvilésca

Por si las moscas

GRAN EXITO DE TODA LA COMPANIA
EN LA SECCION NOCHE
GRAN FIN DE FIESTA

1.º LAS VIUDAS, sugestivo número de LAS LEANDRAS.
2.º PICHÍ (chotis) de LAS LEANDRAS.
3.º LOS NARDOS (pasacalle) de LAS LEANDRAS.
Durante los intermedios, el notable primer actor MARIANO OZORES, único competidor de GARCIA SANCHEZ, dará una charla cómica en fracciones.

TEATRO MODERNO

MAÑANA, VIERNES

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

Actualización personal en el escenario de la insigne actriz

CATALINA BARCENA

que recitará charlas y monólogos de los señores Alvarez Quintero y de don Gregorio Martínez Sierra y que dará consejos a las señoras para adelgazar.

Se proyectará la sensacional película

MAMA

EL SABADO

LA PELICULA ETERNA

BEN HUR

(Sonora)

La película que perdura a través de los tiempos, y que deja en el ánimo del espectador el recuerdo imprecional de la más pura emoción.

Intérprete principal: RAMON NOVARRO

CINEMA BETI-JAI

EL PROXIMO DOMINGO

ESTRENO

DOS MUNDOS

Sensacional y emocionante superproducción, interpretada por la simpaticísima

MARY GLORY

protagonista de LA TAQUIMECA.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Domingo García Marañón, de 26 años, maestro, de herida cortante en el dedo anular de la mano derecha, causada con una navaja.
Miguel Álvarez Armas, de 65 años, obrador, de esguince de la primera falange del dedo índice derecho, por caída.
Antonio López Sánchez, de 13 años, de herida contusa en la muñeca izquierda, por caída.

Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales

Se convoca a Junta general para el día 30, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, en el domicilio de la Agrupación, Capitán Gacón, (frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.

La Directiva

Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

El Comercio Nuevo

TEJIDOS Y SASTRERIA
GIL Y MARTINEZ
Grandes novedades en pañería para trajes de caballero.
Plaza del Mercado, 25.

AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, 3 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Garage Central.

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.
Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Encursal, Gullarza, 17, frente a Fortunato Redón

Para combatir el pulgón de las habas y fresas, y demás insectos que atacan a las viñas, árboles y plantas, dirigidos al "Laboratorio Juan José Alonso", Cervantes, 1. Logroño. Teléfono 1814.

A los transportistas por tracción mecánica de la provincia de Logroño

Se os invita para el viernes, 29 de los corrientes, en nuestro domicilio social Gullarza, 6 (Bar Carabanchel), a las tres de la tarde, para dar lectura y someter a la aprobación de la asamblea, el Reglamento por el que ha de regirse la Sociedad.

TRANSPORTISTAS: por el bien de nuestros intereses os rogamos la asistencia.—La Comisión.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propia para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

recomiendo al "Bolsa", y alca...

0.000 pesetas nacionales.

al, ERNANDEZ

NINOS

NTOS

LTOR

ria, 8

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

Buen negocio

Hotel acreditado excelentes rendimientos, necesita socio que lo administre y atiende, aportando treinta mil pesetas. Informes en LA RIOJA.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

En la Iglesia de Santiago, mañana, a las ocho, se celebrará misa de comunión en el altar de Nuestra Señora de las Dolores, por encargo de las asociadas.

A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Empapeladoras

prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento.

CASA VIUDA ARRONIZ

Vara de Rey, 6

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, 1. B.

Con nutrida concurrencia se verificó ayer el entierro de la que en vida fué nuestra estimada convecina doña Patrocinio Josefa Jiménez Palomares.

Presidieron el duelo su viudo don Nicanor Ferrás, el ingeniero jefe de la Empresa El Cortijo don Carlos Gascañana, el administrador don Gerardo Vélez, el cura párroco de El Cortijo y varios familiares de la finada.

a los que seguía el numeroso cortejo en el figuraban muchos vecinos del barrio y todos los empleados de la Empresa de El Cortijo y Logroño.

Sobre el féretro figuraban varias coronas de flores con sentidas dedicatorias entre ellas, una dedicada por el personal del "Santo de El Cortijo".

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la familia doliente.

SEMILLAS

de flores y hortalizas de inigualable germinación

CASA CASTELLANOS

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.

HERMANOS MOROY, NUM. 12

Plaza de Abasto.

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE

Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

PISO

Se arrienda un primer rectán de corado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

CASA MARRODAN

HUO DE S. MARRODAN Y CA. S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Bacina, 1.º 190 ptas. los 11 y 1/2 kilos

Hara 1.º 60 ptas. los 11 y 1/2 kilos

Galleta, 5.º 50 ptas. los 46 kilos.

DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

Ha sido solicitado terreno en el solar de Covarrubias para instalar durante las fiestas de San Bernabé el American Cirque, que se encuentra actualmente en Zaragoza, con formidables novedades.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los Ayuntamientos de las ciudades de Logroño y Haro.

SUBASTA

El día dos del próximo mes de mayo, y hora de las doce, tendrá lugar en la notaría de don Emiliano Santarón y del Campo, calle del General Zurbano, núm. 10, de esta ciudad, la venta en pública subasta de una finca perteneciente a los hijos de don David Marrodán, radicante en la calle Duquesa de la Victoria, de esta misma ciudad. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría. Logroño, 25 de abril de 1933

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

Camionetas

CHEVROLET, seis cilindros, semi-nueva, con patente pagada, ruedas nuevas.

OVERLAND, una tonelada, en perfecto estado de marcha y buen equipo de ruedas.

HISPANO 15-20, con carrocería omnibus.

PRECIOS VENTAJOSOS

AUTORIOJA. ZURBANO, 10

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruc. Apartado núm. 44.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ALMACEN

Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Fallecimientos.—Patrocinio Josefa Jiménez Palomares, de 31 años, de Utiel (Valencia); Rufina San Martín Martínez, de Villanueva (Alava).

Matrimonios.—Gumersindo Caballero Ruiz con María Luisa Ramírez Vilumbrales; Sanjo Pascual Ortiz de Urbina con Angelita Larraiz Fernández.

M. Antolana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 8 (frente al Suizo).

Fabricación

y reparación de toda clase de jergones. Benito Palacios, Ruavieja, 30. Logroño.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tiñe en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

TELEFONO, 12-17

Dicen de Bilbao:

"Una comisión compuesta de dos concejales, el jefe del Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento, el arquitecto municipal y el jefe de la Inspección Médica Escolar, estuvieron en la Colonia Escolar de Laguardia para ver sobre el terreno que obras de modificación pueden realizarse allí, a fin de que el establecimiento rinda los máximos beneficios de este orden. La Comisión de Colonias había estudiado ya este asunto, pues la Colonia carecía de capacidad de confort para llenar todas las necesidades de este orden a las que el Ayuntamiento ha de atender. Por esta causa, muchos niños enviados allí tenían que ser trasladados antes de terminar la estancia aconsejada por su estado de salud. Era ello una lástima, porque muchos de estos niños podían haber terminado su curación."

Los comisionados comprobaron que allí hace un frío muy intenso y se ha acordado aplazar el primer envío de colonos escolares. Las modificaciones pertinentes se aplazaron también, pues con tal tiempo sería peligroso mandar allí a los niños seleccionados para disfrutar estos beneficios por su estado de salud y de desarrollo.

Pero los comisionados están dispuestos a no abandonar esta obra, de urgente necesidad para tantos y tantos niños pobres en peligro de malograrse."

El gobernador civil recibió ayer a telegrama siguiente del de Pamplona:

"Teniendo noticias de que de esta provincia se proponen venir a visitar los presos procedentes de Vitoria que están en esta cárcel, núcleos de personas haciendo viajes colectivos, advierto a V. E. para que lo haga saber públicamente, que para efectuar las visitas hay que solicitarlas con anticipación del director del establecimiento, siendo limitado el número de personas que pueden ser autorizadas y prefiriéndose a los familiares que lo soliciten."

CARBONES

Superiores Vegetales y Minerales

Galleta Asturiana, a 5/50 pesetas los 46 kilos. Encina, a 1/90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1/60 los 11 y 1/2 kilos

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Delicias, 11, esquina a Vara de Rey

Telefono 1105

PIDA USTED

CHOCOLATES LOUÏ

SAN SEBASTIAN

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

A la avanzada edad de 69 años, falleció ayer nuestro estimado y acomodado convecino don Rufino Matute Montero, cuyo óbito ha venido a aumentar la pena, muy reciente en su hogar, por otra irreparable desgracia.

El fallecimiento del señor Matute ha causado sentimiento unánime entre sus muchas relaciones y amistades, que en él apreciaban cualidades muy singulares de bondad y simpatía, sentimiento que se pondrá de manifiesto hoy en ocasión de su entierro.

A su inconsolable hija doña Berta Matute, viuda de Briones, nietos, sobrinos, entre ellos nuestro apreciado amigo y convecino don Angel Villar, abogado de este ilustre Colegio, y demás familiares, hacemos sincera expresión de nuestro pésame más sentido, deseándoles la necesaria resignación para sobrelevar esta nueva y dolorosa desgracia.

CALCIDA LANZAGORTA

ANTIGUO REXOMBRE

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Teléfono 1580

Para asistir al Congreso de subalternos postales que ha comenzado en de los de esta provincia, el cartero de Antol y tesoro del comité provincial, don Emilio Marín.

Tostador de café

Modelo de mostrador de la Casa Curtet, movido por electricidad y alimentado por gas. Lujosa presentación y gran rendimiento, se vende.

T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L.

Sucesores de Viuda de Arza

La Asociación provincial de secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos, ha designado la siguiente junta directiva: presidente, don Julián Marín; vicepresidente, don Santiago Moreno; tesoro, don Valentín Fernández; secretario, don Antonio Juez, y vocales don Inocente Solozábal, don Cosme Sáinz, don Ricardo Ramos y don Manuel Fernández.

Madrid el 26 de los corrientes, marchó a dicha capital, en representación de la Asociación.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

Desayune usted con

YOCALO AINSA

</

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A VITORIA

A primera hora de la tarde marcha. Hoy a Vitoria el primer equipo del Deportivo Logroño para jugar amistosamente en Mendizorrosa con el Deportivo Alavés.

La alineación formada para este encuentro por el equipo logroñés nos ha sorprendido. Después de lo dicho y hecho en el último partido jugado por los blanquirojos, creíamos en verdad que aquella infiltración de sangre logroñesa en el Deportivo Logroño tenía un carácter definitivo y hasta progresivo a medida que los nuevos jugadores irían encajándose en sus puestos más adecuados. Y creíamos también que tal propósito nunca podría llevarse mejor a la práctica que en estos partidos amistosos, cuya transcendencia no pasa de un relativismo que en forma alguna puede producir consecuencias irreparables.

Nos habíamos equivocado. No ha importado que la irregular alineación del pasado domingo hiciera aparecer sobre sus colores en el marcador un número 2 que hacía muchísimo tiempo no nos había hecho contemplar la línea titular blanquiroja.

Que el rendimiento no llegó a lo necesario para dar una potencialidad extraordinaria?

Pero ¿es que había quien lo esperase? La alineación de un jugador, la variación de una línea, no puede pasar de una prueba—cuando no sea una necesidad imperiosa—para sacar de ella las observaciones utilizables por la dirección del equipo, a fin de sacar el provecho buscado.

Al público aficionado no disgustó, ni mucho menos, la actuación de Eugenio, Barbi y Pelayo. Comprendió, ¿qué duda cabe?, que les falta aún hacerse, mas, ¿dónde han de conseguirlo? ¿Alejados del equipo? ¿Haciéndoles jugar de vez en cuando de defensa, para después de una temporada colocarlos en la línea media y al cabo de otro largo descanso de delanteros?

Así no creemos que llegue día en que veamos bajo la camiseta ningún nuevo elemento local.

Y en el convencimiento de todos está que en muchos de los jóvenes de los equipos de segundo orden de la capital hay madera futbolística.

Lo necesario es labrarla para hacerla útil.

Este creíamos iba a ser el camino emprendido por los directivos del equipo local.

Repetimos que nos hemos equivocado.

Otra vez vemos a Pelayo convertido en el elemento móvil del equipo.

Y así, ni Pelayo, ni nadie, será buen jugador.

El Deportivo Logroño vuelve a la composición anterior, a la que si fué notable en otros tiempos, su actual baja forma no es necesario que la repitan los aficionados de cuantas capitales los vea jugar. Lo dice a gritos un día y otro el marcador de cuantos campos visitan los blanquirojos.

Con todo ello, el equipo del Deportivo Logroño, que jugará hoy en Vitoria, es el siguiente:

Urreaga, Alcalde, Recarte, González, Mugarra, Tell, Araujo, Julián, Escobá, Luisín y Pelayo.—Suplentes, Iborra y Barbi. Surgirá una rebeldía del amor propio de los blanquirojos y volverán éstos a recobrar los prestigios perdidos? Ya veremos, la esperanza es lo último que se pierde.

Y cuesta tanto perderla...

LITIGIOS ANTIGUOS

En los acuerdos tomados por la Federación Guipuzcoana en su última reunión, figura el siguiente:

"Mérito del Iberia a la Federación Aragonesa, por incumplimiento de compromiso del Deportivo Logroño. Pide se recurra a la Nacional, para que, por esta falta, abone una indemnización al citado Iberia. Este escrito viene acompañado de una carta de la Nacional dando un plazo de siete días al Deportivo para que haga las oportunas alegaciones.

Se comunica que con toda urgencia ha sido enviado a Logroño y comunicado el plazo fijado por la Nacional."

De este asunto ya hemos hablado antes de ahora.

Ni damos ni quitamos la razón. Afecta la cuestión al régimen interior y privado de la Directiva del equipo local.

Pero nos choca eso del "Iberia". El Iberia... el Iberia...

La memoria nos trae el recuerdo de un equipo de Zaragoza que tenía esa nominación. Como recordamos otro equipo de la misma capital llamado Zaragoza.

A uno y otro los tenemos ya en la región de lo pasado.

¿Por qué invocamos ahora los derechos de ese equipo que se llamó Iberia y ya no existe?

La desaparición de un equipo por experiencia sabemos qué consecuencias produce.

Si desaparecido el Zaragoza se hubieran mantenido los derechos que su existencia concedía a otros equipos, ¿quién sería a estas horas el campeón de Guipúzcoa?

El Iberia, como tal Iberia, es indudable que estaba sobrado de razón para reclamar en la forma que lo hace.

Pero si el Iberia, como es ya oficial, no existe, ¿quién es el que reclama al Deportivo Logroño?

La cosa, para nosotros, está clara y más no poder.

¿Y la Federación? ¿Pensará igual? Tantas cosas hemos visto en las altas esferas, que un atropello más no nos sorprendería.

EL ROCA, DE IRUN, A LA SERIE A

Han terminado los partidos de la promoción guipuzcoana.

Vencedor de ellos ha sido el Roca de Irun, que asciende en virtud de su triunfo a la categoría inmediata superior.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron los republicanos en su Círculo y acordaron en nombre de los de la provincia, dirigir un mensaje al señor Salmerón, manifestándole que estaban conformes con su jefatura y con todos los actos realizados por él hasta la fecha y en cuanto a la Solidaridad, si en esta provincia se iniciase por alguien una inteligencia igual a la de Cataluña, los republicanos logroñeses entrarían en ella, por creerla beneficiosa a los intereses del partido, que eran los de la Patria.

Firmaron dicho mensaje, Donato G. Trevijano, presidente honorario del Comité provincial; Juan M. Zapatero, idem; Ricardo Ruiz de Azcárraga, presidente del Comité provincial; Francisco P. Marín, presidente de la Junta municipal; Tomás Martínez, Federico López, Francisco Cabezon, Emerecencio Najera, tenientes de alcalde; Dámaso Lafuente, Nicolás Tapia, Justo Trifol, Nicasio Ladrón, Ángel Pons, Félix Pascual, concejales; Valentín Zaldivar, presidente del Círculo Republicano; Emilio Bello, José Illera, Leopoldo Hermida, Lorenzo Palomares, Eustaquio Pérez, Prudencio Castro y José Zapata, por la Junta directiva; Rufino Crespo, Pío Remírez, Nolasco González, Benito Rubio, Homobono Ardanza, extenientes de alcalde; Eusebio Sobrón, Román Maguregui, Guillermo Muro, Hilario Bozalongo, Santiago Barruso, exconcejales; Cándido Urbina, exteniente de alcalde; Saturnino Ullargui y Francisco Zuazo, diputados provinciales; Mauricio Ullargui y Clemente Sáenz, exdiputados provinciales, y una infinidad de firmas que seguían.

En el paseo del Espolón, se celebró una misa de campaña y la jura de la bandera, a la que asistió mucho público, pero antes de terminar ésta, cayó un fuerte chubasco de agua y granizo, que soportó la tropa a pie firme, refugiándose los curiosos en los muros y alrededores del paseo de Vergara. El desfile resultó brillante, resistiendo la novedad que gustó, de desfilar la Artillería al trote, que hasta ahora no se había visto.

Fueron nombrados compromisarios para las próximas elecciones de Senadores, por Calahorra, don Víctor del Valle y don Basilio Oña; Santo Domingo, don Domingo Zárate del Río; Haro, don Alfredo Ardanza y don Pedro María Hurtiaagaitia; Alfaro, don Victoriano Aznar y don Manuel Calvo; Autol, don Vicente Cuevas, Soto, el alcalde don Pedro Ramírez; Munilla, don Santiago Fernández y Berceo, don Francisco Alesón.

En Calahorra, contrajeron matrimonio los jóvenes Ángel Torres y María Calvo, actuando de padrinos el señor Miranda, tío del novio y doña Bernabeu Vázquez. Bendijo la unión el R. P. Torres, tío del contrayente, ayudado por los sacerdotes de la parroquia de Santiago y R. P. Cleto Palacios.

En Nájera, se celebró con gran animación la fiesta de San Prudencio, saliendo en procesión la efigie del Santo, seguida de numeroso público y de la banda que dirigía don Cándido Lacalle, la que tocó también en la Plaza, por la noche, durante la quema de los fuegos artificiales.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 26

NECROLOGICA.— Hoy se efectuó el entierro de doña Raimunda Lamsac, tía de don José Sáenz, una parvoca de esta, viéndose concurridísimo y muy en particular de los pueblos inmediatos y Padres del Convento de San Millán.

Con tan triste motivo vino su hijo don Rufino Sáenz, cabo de la Cuarta división civil del puesto de Euzumbarri (Navarra).

También fué enterrado ayer don Tomás Manzanares, acudiendo muchísimo personal, debido a su numerosa familia y muchísimas amistades.

Damos a ambas familias nuestro más sentido pésame.

SOBRE LOS "CANIS".—Leemos en la crónica del viernes de nuestro colega de Cordón la abundancia de gitanos que por aquellos lugares merodean.

También aquí hemos estado invadidos por tales insectos, hasta que estos pueblos, todos unidos, tomaron severas medidas.

VIAJEROS.— Llegó de la Argentina con el fin de pasar unos meses al lado de sus familiares el simpático joven Rufino Larena.

Saló para Sevilla con el fin de pasar una temporada el joven Feliciano Foronda con sus emigrantes hermanas Telesfora y Mari.

Para Logroño, después de celebrar las funerales de Cabo de año de su padre don Juan Contreras, marcharon don Miguel Peña y su esposa Piedad Contreras.

BODA.— El sábado contrajeron enlace matrimonial los simpáticos jóvenes Larena y Piedad Larena. Nuestra enhorabuena.—P. Larena.

Audiencia

LA VISTA DE AYER, POR HURTO

Ayer y ante el Tribunal de Derecho, se celebró un juicio oral en sumario que siguió el Juzgado de Torrecilla de Cameros, sobre hurto, contra Martín Ruete Zapata.

Aparece de la investigación sumarial practicada por el Juzgado, que el referido sujeto aprovechándose de la circunstancia de tener un hermano suyo gran amistad con la familia del vecino de Torrecilla, Jorge Ochoa Domínguez, se presentó a ella quien en su domicilio le recibió y al que pasados unos días volvió en 30 de agosto último, con pretexto de despedirse del señor Ochoa, y allí pasó la noche y en un momento en que el señor Ochoa salió de su cuarto de dormir, inmediatamente al que ocupó el procesado, éste penetró en aquél apoderándose de la suma de cincuenta pesetas que el Ochoa guardaba en la americana y de un lapicero con incrustaciones, bañado en oro, tasado en cuarenta pesetas, habiéndose recuperado este y 43'55 pesetas.

El Ministerio Fiscal, al elevar a definitivas las conclusiones, apreció que el procesado tiene disminuidas sus facultades mentales y solicitó para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Jorge Ochoa de 6'45 pesetas, al que como dueño se le entregarán las 43'55 pesetas recuperadas y el lapicero.

El procesado, a quien defendió el letrado señor García del Moral, se mostró conforme con la pena, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Haro, contra Nemesio Las Heras Barachona, por homicidio por imprudencia, estando encargado de la defensa de éste el joven letrado don Francisco Montero y para mañana la del Juzgado de Alfaro contra Francisco Rodríguez y otros, por hurto, actuando los abogados señores García del Moral y Mato.

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado lunes, a las siete de la tarde, celebró el pleno de este organismo oficial, su sesión mensual ordinaria, en la que después de ser leída y aprobada el acta de la anterior y quedar enterada de la correspondencia de trámite recibida y despachada y de los distintos telegramas que habían sido cursados a diferentes Ministerios y otros centros superiores sobre asuntos relacionados con la Propiedad y de adhesión a actos celebrados, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dada cuenta del oficio del Ministerio trasladando la orden por la cual fueran aprobadas las cuentas de liquidación del presupuesto de la Cámara del año 1931 con devolución de los ejemplares autorizados, quedó enterado el pleno acordando anular recibos.

Visto un oficio de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, comunicado el acuerdo de la misma sobre la conveniencia de constituir una entidad que pueda servir de cohesión para bordar los problemas regionales y locales que puedan presentarse, se acordó contestar haber visto con simpatía la idea propuesta y ofrecer como se solicita la adhesión y cooperación necesaria, que como siempre está dispuesta esta Cámara para cuando pueda ser beneficiosa a los intereses provinciales y locales.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía trasladando copia del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, accediendo a lo interesado por esta Cámara de que se solicitara del Ministerio de Hacienda la no aplicación en esta capital del aumento de la contribución urbana, por estar consignado en sus presupuestos municipales el cobro de la décima sobre la misma, acordando el pleno quedar enterado con agrado y que así se comunicase a la Alcaldía al anular recibos de dicha contribución.

A continuación se dió cuenta igualmente de una carta que dirigió la Cámara de Barcelona, anunciando la celebración para los días 10 al 15 de mayo próximo de una Asamblea de Cámaras en dicha capital y la necesidad de celebrar otros actos análogos en las principales poblaciones de España, para la mejor y más eficaz defensa de los intereses de la Propiedad Urbana, y enterado el pleno acordó contestar prestando conformidad y adhesión a cuanto en dicha carta se expone y que una representación de esta Cámara asista a la citada Asamblea.

Acto seguido se dió lectura a una comunicación que se dirigió al señor arquitecto de la Cámara interesándole que informara sobre ciertos extremos relacionados con la construcción de nuevas viviendas y otras obras, y del proyecto presentado al Ayuntamiento por el señor arquitecto municipal para la reforma de las Ordenanzas Municipales en lo referente a la modificación de las actuales alineaciones de las casas y visto el referido informe el pleno quedó enterado y conforme con lo expuesto en el mismo.

Leída que fué la Memoria redactada por Secretaría exponiendo la actuación y trabajos realizados por la Cámara y los diferentes servicios que fueron prestados durante el pasado año de 1931, fué aprobada en todas sus partes con un voto de gracias por el trabajo realizado, acordando su impresión para remitirla al superior consentimiento del Ministerio y repartirla entre los asociados.

También fué examinado y quedó

aprobado el balance de la situación económica de la Cámara.

Y por último se enteró el pleno de haber sido puestos al cobro los recibos de cuotas anuales y que deben recaudarse en los pueblos de la provincia, así como de la nueva Ley del timbre publicada en la "Gaceta" del día 19 del corriente, con las modificaciones introducidas y que se harán conocer a los asociados en el próximo Boletín de la Cámara para que las tengan en cuenta en el momento en que empiece a regir dicha Ley.

Roban a un vendedor ambulante

LOS GENEROS SUSTRAIROS SE VALORAN EN 2.000 PESETAS

En la noche del 25 al 26 y de una camioneta que guarda en el garaje situado en la carretera de Haro a Pradolongo y en las afueras del pueblo de Castañares de Rioja, le han sido robados al vecino del mismo Félix Cantera Vega, vendedor ambulante, los géneros siguientes: Una maleta de fibra con 15 docenas de medias de seda e hilo, una caja de madera con botones, ligas, tijeras, caméres y otros géneros, tres cajas de camisetas finas, de caballero, dieciocho pantalones de caballero, un fardo tela percal y otros, varias piezas de telas de camisa, cuatro piezas de tela blanca, una maleta con refajos y camisetas de señora, una caja de madera con medias de punto inglés, una caja de botinas y un par de camisetas, todo ello valorado en unas 2.000 pesetas.

Para realizar el hecho los autores rompieron el candado de la puerta del garaje y sin violentar la cerradura, valiéndose seguramente de una llave falsa, penetraron en el garaje y se apoderaron de las maletas y paquetes que contenían los objetos citados.

Parece ser que los autores fueron dos o tres individuos que iban en un automóvil pintado de oscuro y con poca luz a las dos de la mañana y a los que vieron algunos mozos que rondaban el pueblo.

A la referencia de la Guardia civil, que publicamos, hemos de añadir los detalles que nos envía nuestro correspondiente en Castañares de Rioja, según los cuales parece que el día de ayer, por el propio vendedor ambulante fueron encontrados casi todos los efectos sustraídos en término municipal de Haro en el punto llamado "Fuente del moro", donde estaban ocultos entre la maleza.

Dice nuestro correspondiente que los ladrones debían estar bien enterados de las costumbres del quincallero, y recuerda que hace pocos días se cometió otro robo en el pueblo, lo que ha suscitado preocupación e inquietud en el vecindario y llama la atención de las autoridades a fin de que tomen medidas en evitación de la repetición de estos hechos, habido cuenta de que el pueblo carece del puesto de la Guardia civil.

De Caza y Pesca

De indiscutible puede calificarse el acierto que supone la disposición dictada por el ministro de Agricultura en relación con las riquezas cinegéticas y piscícolas de la República.

No puede ocultarse que el "Consejo Superior de Pesca y Caza", suprimido por ella, realizaba una labor lentísima en casi todos los problemas que la Caza y la Pesca le planteaban y su espíritu retardatario hacía que en la casi totalidad de los mismos fuera completamente nulo e ineficaz su resultado práctico.

Estas consideraciones y las generales a que tiende el Gobierno de la República de democratizar paulatinamente los procedimientos administrativos en todos los órdenes hacen doblemente plausible la disposición por la que se establece el principio de que, en lo sucesivo para cuando se intente promulgar o modificar disposiciones legales que afecten de un modo general al ejercicio de la pesca fluvial o de la caza, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, oír al organismo representativo de la Federación de Sociedades de Pesca y Caza.

En dicha disposición, se autoriza también en cada una de las capitales de provincia, la creación de un Comité de Caza y Pesca, que estará constituido por el ingeniero jefe del distrito forestal, dos vocales pescadores y otros dos cazadores designados por las Sociedades legalmente constituidas en la provincia y esto es lo verdaderamente importante, puesto que un Comité así constituido, ha de poder resolver con conocimiento de causa cuantos problemas surjan en su distrito toda vez que todos ellos los estudian sobre el terreno, circunstancia que hasta ahora no era tenida en cuenta por el diseño organismo.

Es pues indudable la trascendencia que para la caza y pesca de la región, empujaron estos extremos, y no dudamos de que han de comprenderlo cuan-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

tos sienten afección por una y otra, lo que debe traducirse en el ingreso en las Sociedades donde ya están constituidas o formación donde no lo están, hasta lograr que no haya un solo pueblo donde no estén asociados todos los aficionados para poder lograr la máxima eficacia en favor de la protección de especies y persecución de furtivos para lo que ya se contará con medios adecuados y cuanto más nutridas sean las Sociedades, mayor será la capacidad para el logro de los deseos que deben ser norma de todo buen aficionado.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, ha acordado telegrafiar al ministro de Agricultura felicitándole por su acierto al publicar el decreto anteriormente citado y que ya fué publicado antes en estas columnas.

DEL MAGISTERIO

PREMIOS DE MUTUALIDAD.— La Mutualidad Nacional de la Mutualidad escolar ha concedido cien premios de docientos pesetas a los maestros y maestras que se indican en la relación publicada en la "Gaceta" del 23, de la que tomamos los siguientes nombres, que sirven los pueblos que se indican:

Don Demetrio Suso Hernando, Grañón. Don Esteban Garrido Nieto, Azofra. Doña Emereciana Torrezos Castro, Casalarreina. Doña Visitación Montoria Hernández, Azofra.

El importe de dichos premios se hará efectivo directamente por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, de Burgos, por los interesados o por personas debidamente autorizadas previa presentación del recibo que le será remitido por conducto de dichos centros a cada uno de los favorecidos.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada; regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona, regimiento Infantería número 24, segunda Artillería; visita de Hospital y provisiones décimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza el capitán de Intendencia don Ramón G. de Novelles y el teniente de Carabineros don Antonio Palacios, despedidos para Ceuta y San Sebastián respectivamente.

TRIBUNALES DE HONOR.— Para cumplimiento y aplicación de lo prevenido en el artículo octavo de la Ley de 16 del actual (D. O. número 91) se dispone lo siguiente:

Como el recurso que se concede por la mencionada disposición es de carácter extraordinario y para su ejercicio se señala un plazo determinado, este será improrrogable, y transcurridos los 30 días a partir de la publicación de la ley en la "Gaceta", a cuantas instancias se presenten en solicitud de revisión de fallos de los tribunales de honor a que la repetida ley se refiere, quedará sin curso, comunicándose la resolución al interesado sin que contra ella pueda utilizarse recurso de ninguna clase.

Las instancias en solicitud de revisión se dirigirán al ministro de la Guerra, acompañando como requisito indispensable certificado de penales y reprobados, quedando sin efecto las que no vayan acompañadas de este documento.

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL.—Queda eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil el teniente de Infantería don Eusebio Albareda Clausó por no alcanzar la estatura reglamentaria.

DESTINOS.—Se publican los destinos del Cuerpo de Aviación, figurando entre ellos el capitán don Federico Bellón Keller de la Escuadra número 3, grupo número 23 (Logroño) e Cuatro Vientos (Mayoría de Tropas).

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería. Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castañón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. 1a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Ma. del Carmen, 6.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage. 50 ptas. Avenida Colón, T.

ECOS DE CALAHORRA

27 de abril.

COMPANIA DE REVISTAS.— La empresa del Teatro Díaz, desahogada de dar a conocer en esta localidad a la gran compañía de revistas de don Luis Cabañas, la tiene contratada y hará su debut el viernes día 29 y en la sesión de las diez de la noche estrenará "Las Leandras", obra que ha merecido un sin número de representaciones en Madrid, y que constituye el éxito más grande de la temporada en el género frívolo.

Existe verdadero interés en conocer tanto la obra como la compañía de las que la Prensa, se ha ocupado en cuantas poblaciones ha actuado por los ruidosos éxitos conseguidos, no dudando que en dicho día será insulso al presenciar dicha obra, si tenemos en cuenta que el elenco de la compañía lo componen las primeras tipas Olvido Rodríguez y Emilia y Nieves Allaga, la tipa de carácter Luisa Puchol, otras tipas Soledad y Elvira del Llano, María Luis Villa y Lydia América, y las notables bailarinas Conchita Dorado y Aida Galindo. Como primer actor figura Mariano Ochoa, teniente cómico Bernal y otros actores, Juanito Martínez, Alfredo Guillón, José Moyano, Antonio Hernández, Emilio Barta y José Vila, más muchísimas y guapas señoritas que forman el conjunto.

La empresa ha recibido numerosos pedidos de localidades tanto de esta localidad como de los pueblos limítrofes.

ENFERMO.— Se hila de bastante gravedad hasta el extremo de haber sido viaticado, don Mateo Beaumont, inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de esta ciudad, por lo que hacemos votos, para que dicho señor recobre la salud y se encuentre pronto en período de franca mejoría.

DE PAVIMENTACION.—Continúan muy adelantados los trabajos que se vienen realizando en la calle Mayor, a fin de dejarla en condiciones buenas para el tránsito, siendo probable que también entre por ahora en la combinación de arreglos la calle de Las Navas.

EL TIEMPO.—El pasado domingo, hubo de suspenderse el concierto musical que hubiera tenido lugar de once a una, a causa del mal día que disfrutamos; en cambio ayer, la temperatura cambió por completo, habiendo sido un día agradableísimo ¿durará esto mucho?

NATALICIO.— Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, primor fruto de su matrimonio, la señora doña Elisa García, esposa del jefe de contabilidad, de la casa Hijo de R. Díaz y particular amigo nuestro don Félix San Ildefonso.

Felicitamos, a la par que damos la bienvenida a la nueva calahorrana, a tan venturosos padres.

CONTINUACION DE LA SUSCRIPCION A FAVOR DEL OBRERO PERPECTO ANDA SAN PEDRO

Con cinco pesetas: señor obispo de la diócesis. Con tres pesetas: don Jesús de Felipe; con dos pesetas, Crescencio Gil, Jesús Adán, Pilar Cascante, Carmen Cascante, Alvaro Palacios, Pedro Gutiérrez, Maravilla García, Pablo Torres, María Mayayo, Luisa de la Cibera, Crescencio Salanova, Juan Antonio Gago y Clemente de Cosío. Con 1'50 pesetas, Luis Gil Ruiz. Con una peseta, Jacoba Palacios, Tomás Lesmes, Luis Gil Ruiz, Teresa Gil, Casca Torres, Artemia Cascante, Irene Palacio, Familia Berlián, Madres Teresianas, José Luis Ortega, Félix y Plácido Madorrán, Dionisio López, Cortcha y América Espinosa, Hipólito Arizmendi, Consuelo Lacombe, José Torres Calvo, Santiago y Rafael Díaz Lardies, Carlos Espinosa de los Monteros, Enriqueta de Acedo, Timoteo Gómez, Faustino Degano, Luis Cequiel Galán, Amalia Junquera de Coghil, Padres Agustinos, Pascual Pasaual, Mariano Catalán, Santiago, Luis y Piedad García. Con 0'50 pesetas, Piedad García Herrero, Carlos E. de los Monteros Acedo, Urbano Pagonavarraga, Paula Arenzana, Luisito Centuriel Junquera, Un vecino, José María Adán, Julio Calleja Corcón, Ildefonso Redón, Hotel Adela, José Lasheras, Tomasa Sera, Remedios Rivero, Casca, Vicenta y Arvilla Cabañas, Carmen Madorrán, Félix Gutiérrez, Francisco y Pilar Gutiérrez, Pedro Antonio Bea, Carlos Pérez, Manuela García Gago, Juan Francisco Belloso, Francisco Barco, Eladio Díez Ullarun, Juanita Galilea, Luis Madorrán, Asunción Navarro, Sofía Muñoz. Con 0'25 pesetas, Valentín Ruiz, Benita López, Magdalena, Concepción, María Josefa, Sara y Enriqueta Espinosa de los Monteros Acedo, María Antonia Díez, Pilar Pérez, María Iriarte, Benita Arpadio, Santos Santamaría, A. T. Benita Arenzana, Víctor Moreno, Gregoria Llorente, Eusebio Los Santos, Encarnación Gutiérrez, Baltasar Sancho, Eleuterio Hernández, Eduard Miguel, Gumersindo Martínez, María Villadas, Máximo Gutiérrez, Victoria e Inés Ruiz de Arzúa, X. Z., Ana María, María del Pilar, José Antonio y Jesús de Felipe, Piedad López Piedad Moreno, Marina Fernández Fidal, Rihero, Substana Blázquez, Andresa Rade, Valentín Llorente, Eugenia Pérez, Antonio Pérez García Barrio, Ignacia Gil, Nieves y Blanca Díaz Ullarun, Enrique Madorrán, Antonio Esparza, Nicolás Díez, Josefina Díez y Patri y Paula Díez. La suma anterior arrojaba 354'75 pesetas y el total resultante de las cantidades que hoy se copian más la suma dicha es el de 429'50 pesetas, con lo que ha quedado cerrada la suscripción.

Sección de Arnedo

PREJANO, 25

DE FIESTAS.— Se han celebrado las tradicionales fiestas de San Jorge, en los días 22, 23 y 24, con mucha animación, aunque no ha llegado al grado de otros años, a causa del mal tiempo que ha impedido la llegada de muchos forasteros; no obstante hemos tenido la satisfacción de saludar a muchos amigos de los pueblos limítrofes sobre todo en elemento joven, que han sido obsequiados por sus amigos, marchando agradecidos a las muchas atenciones recibidas.

Las funciones religiosas han sido solemnes, en lo que cabe, si bien no tanto por haberse suprimido la procesión por las calles y otros cultos.

Nuestro muy querido párroco don José María Millán celebró la misa y nos obsequió con un elocuentísimo sermón glosando las virtudes del Santo, por todo lo cual fué muy felicitado.

Terminados los sagrados cultos hubo concierto en la plaza de San Jorge hasta la una, y luego, tarde y noche, continuando el baile y buen gusto los días siguientes.

Varios músicos de la banda de Igea, que tan acertadamente dirige don Benjamín Majuelo, han sido los encargados de amenizar todos los actos, cumpliendo su cometido a satisfacción del vecindario.

La nota discordante de las fiestas la ha dado el tiempo desapacible en extremo de frío y chubascos que se ha dejado sentir y que nos ha obligado algunos momentos a refugiarnos en los locales cerrados por no poder estar en las plazas y calles.

Con satisfacción hacemos constar que en todas partes ha imperado el orden más completo, muy digno de elogio para este vecindario.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS.— Como ya hemos dicho, continúa el tiempo tan intempestivo como empezó este mes; muchos días hemos visto la niebla cubriendo de nieve y en el valle fríos y granizadas; en fin, de todo menos lo que deseamos. Con esta anomalía de temperatura, los cereales, presentan mal aspecto; las viñas no dan señales de vida, y los frutales expuestos a quedarse sin fruto en alguna noche de estas, propias de invierno.

Los gamaderos también sufren lo suyo por la falta de pastos nuevos que ya debían tener para sus conderidos. —D. Diago.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 27

Interior 4 por 100	63'00
Amortizable 5 por 100	81'04
Amortizable 4 por 100	73'50
Exterior 4 por 100	72'75
Océulas hipotecarias 6 1/2	100'35
Acciones Banco de España	507'50
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Ocho Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	270'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	180'00
Francos cheque	50'50
Lirras	48'95
Dollars	12'84
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado.
Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE ARRIENDA PISO, en el sitio más céntrico de Logroño. Todas las habitaciones al mediodía, con dos maderas y muy bien decorado, en precio muy conveniente. Razón, San Juan, 29, planta baja.

EN CASA PARTICULAR, se desean tres habitaciones o medio piso amueblado, con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA 2.º PISO con sol y agua todo el día, recién pintado. Razón, calle del Puente Piedra, verdulería de la señora María.

Para todos los pueblos del Valle de Eón y limítrofes

Ha sido nombrado agente por la Compañía Gavadonga (Pedrosos e Incedios), DON JACINTO MARTÍNEZ (zapatero de Galicia), el cual se ofrece al menor aviso a los agricultores que deseen asegurar sus cosechas. PEDROSOS E INCENDIOS

MAQUINARIA DE TRUJAL

Se vende la del trujal de Montoya, Ruavieja, 24, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulicas, bomba de impulsión, árbol transmisor de fuerza, depósitos de hierro y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.º, d. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.º, Madrid.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

SE VENDE UNA CAFETERA EXPRES, tipo grande, completamente nueva, de dos portas, de tres tazas cada porta, que total hacen seis tazas, marca L'Augusta, de fabricación italiana; su precio es el de 5.000 pesetas, se vende en la mitad. Informes, LA RIOJA.

OCASION

Por tener que ausentarse de Logroño, se venden una magnífica cortadora de hambres, marca Berquer, un molino eléctrico Hobart, seminuevos. Informes, Teléfono 1894.

Cemento Cangrejo

y otras marcas, vendé Manuel Olavarría, en Cenicero.

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero.

PROFESORA CORTE DE PAIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

SE TRASPASA COMESTIBLES en buenas condiciones, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratasima. Tratar con su dueño, R. Arbellá, Puente Madre. Sin intermediarios.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándose ratos libres Señoras Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. Madrid.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Yeso Inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Seratin Soto, en Ribafrecha.

Julian Palacios

Fabricante de toda clase de Somiers. Nota.—Se cambian mallas y armazones de hierro, por los de madera. Hijos de Martín Zurbano, (frente al Gobierno militar).

MAQUINA SINGER. Se vende en perfecto funcionamiento, en 125 pesetas. Razón, Mayor, 46, 2.º, derecha.

APRENDIZ DE HERRERO, se necesita en el taller de José Gallina, en Alcanadre.

POR DEJACION DE LABRANZA, se vende un MACHO de seis años a toda prueba. Tratar con Nemesio Mediano, en Baderán.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

SE VENDEN dos machos para carro y labranza. Razón en Isallana, Eduardo Andrés.

MUCHACHA PARA SERVICIO necesita matrimonio con una niña. Informes, Vana de Rey, 13, 1.º, Izqda.

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vana de Rey, 18, primero, Izquierda.

MUJER FORMAL, de unos 40 años, se necesita. Razón, Casa Montoya. Haro.

CHOPER MECANICO, se ofrece con mucha práctica y buenos informes. Razón, Casa Montoya. Haro.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de muebles estilo antiguo y moderno. También se hacen toda clase de objetos para granja de aves. Se hacen pajaros y toda clase de muebles a precios módicos. Razón, Cristó, 16, Comitería.

OCASION. De un coche Chrysler 75; siete plazas; poquísimo uso; precio mitad de su valor. Informes, Zaccarias Mateo. Calahorra.

EN HARO se vende casa con planta baja y 2 pisos. Informes: Angel Viguri.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Abajo la carne

En la calle Sagasta, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cordero superior, a 3'60 pesetas kilo.

VACA. Se vende una de leche, segundo parto, para parir. Tratar con Sixto Ostiatiquin. Castañares de Rioja.

Material de minas

Se vende. Razón en LA RIOJA.

HABITACION AMUEBLADA

Se cede para matrimonio o señora. Travesía de Laurel, 30, 2.º, derecha.

SASTRAS. Se necesita oficial y aprendiz. Razón, Mayor, 107, tercero.

VACAS. Se venden tres; una primeriza, a prueba de 18 litros; otra de segundo parto, a punto de parir y otra de tercero, a prueba de 20 litros. Razón, Marieta, 15.

MAQUINA TRILLADORA NUM. 2 y MOTOR LISTER, de 25 caballos, con tres meses de uso, se venden a toda prueba. Dirigirse a Paternain y Baquedano, en Los Arcos (Navarra).

VENDO EN 5.000 PESETAS, un entresuelo con patios, y arriendo una CUADRA GRANDE, que sirve para almacén. Para tratar, con Eulogio Elorza, Píno, núm. 7.

CHICO para ayudante de vaquería se necesita en el camino de San Adrián. Ponciano Torre, Logroño.

SE VENDE EL BAR AYARZA en Recojo, y en Agoncillo un edificio con salón para baile y café. Para informes, Travesía San Juan, 11, Logroño.

HIPOTECA. Se necesitan 35.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14, Logroño.

PLANTA BAJA, muy espaciosa, alquiló en 12 duros. Carmelitas, 30.

VACA recién parida, con su ternero, segundo parto, con 40 cuartillos; tres TERNERAS mamonas, un COCHECITO de cuatro asientos y cien OVEJAS, vende o cambia a cuenta de carne, Cristóbal Iribarria, en Alberite.

SE VENDE UNA CAMIONETA marca "Dodge" fuerza 18 caballos, seminueva. Se darán facilidades en el pago. Para tratar, con don Laureano Iribarria, de Oyón (Alava).

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Higinia" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

PISO en 10 duros, se arrienda. Razón, Bretón 23, primero izquierda.

PISO en 5 duros, se arrienda. Razón, Bretón 23, primero izquierda.

AXUNTAMIENTO DE LAGUARDIA
Saca a concurso las obras de distribución de aguas y de saneamiento con sujeción al pliego de condiciones, planos y presupuesto que obran en las oficinas de Secretaría, tipo de pesetas 175.000, y se admiten proposiciones hasta las trece horas del vigésimo día hábil, siguiente al de la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de Alava.

Laguardia, a 25 de abril de 1932.—El alcalde, Aurelio Arbulu.

Abajo el carbón

En la calle San Juan, núm. 44, se venden los mejores carbones y más baratos que nadie. Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos y vegetales desde 1'45 los once y medio kilos.

Pérdidas

—De una trinchera en la noche del 25, desde el arco del pantano. Se gratificará a quien la entregó en LA RIOJA.

CASA. Véndese planta baja, (dos viviendas), patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, T. J., de diez a diez y siete.

VACA para cumplir del segundo parto, el día 30 del actual, se vende. Tratar con Emilio Díez, en Alberite.

12.º Regimiento de Artillería

Para cumplir lo dispuesto por la Superioridad, necesita adquirir este Regimiento un aparato de proyección a motor eléctrico de paso universal, así como la instalación de calefacción central.

Los que deseen hacer proposición para el suministro de los expresados efectos, las presentarán hasta las veinticuatro horas del día treinta del corriente mes en la Secretaría del primer jefe del Regimiento.

El importe de este anuncio será a cargo proporcional de los concesionarios.

Logroño, 26 de abril de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerarity.

TURBINA DE OCASION

Se vende turbina horizontal, sistema "Francis", con regulador de mano, en perfecto estado y orden de marcha, como nueva, para salto de 7 a 8 metros y caudal de 800 a 1.000 litros por segundo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI.—OLAZAGUTIA (Navarra).

PISO

ALQUILO PISO con buenas galerías y cuarto de baño, muy bien decorado. Tratar con su dueño, G. Espartero, C. C. principal, izquierda.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Marieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Carnicería de la Jenua, calle Mercaderes, Logroño.

—Casada, de 31 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Barriobusto (Alava). Informes, Gumerindo Gacma, en el citado pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Razón, carretera del Cristo, 5 y 7, Norberto Orrogosa, Logroño.

—Casada, de 32 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Elciego (Alava). Para informes, Pablo Martínez, en la citada villa.

—Viuda, leche de 15 días, desea criar en su casa de Anguciana. Informes, Teodora Pérez, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes, don Mateo Gil, en dicho pueblo.

—Se ofrece, de 20 años, primeriza, casada, para criar en su casa, leche fresca. Informará el practicante municipal don Víctor Prado, en Nájera.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Rodeno. Para informes, Isidro Prieto. Haro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita que sepa su obligación, en casa F. Hueta, en Haro. Se venden cuatro sillones.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1996

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Alcanadre, Carretera de Burgos, Teléfono 20-53. Logroño.

CASA, con cuartos, pajaros, luz y agua, con ocho fanegas de tierra, próximo a la casa, con camino de carro, se vende, en la carretera de Lardero. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETAS. Por liquidación vendó a 160 pesetas, a elegir entre varias y afamadas marcas. Garage Pedro Sáinz, Ledosa (Navarra).

ARRIENDO 2.º PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6, Logroño.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 carneros y primales y 40 corderos. Dirigirse a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

Arriendo de verbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

VENDO UNA PAREJA DE MACHOS, jóvenes, a toda prueba. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

CASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes, M. Vallejo, 4, 3.º d.

SUBASTA

12.º Regimiento de Artillería Ligera
Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de cuatro caballos, el día 18 de mayo próximo, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la llaña, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio.

Logroño, 20 de abril de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerarity.

Impresores, Ocasión

Se desea adquirir una minerva de ocasión, tintaje cilíndrico, luz de rama 32 por 42 centímetros aproximadamente. Para informes en esta Administración.

Studebaker

Siete plazas. También puede hacerse camioneta mil kilos, en perfecto estado, muy barato y con facilidades. Razón Garage Franco Español, Señores Domínguez y Cuesta.

PLANTA BAJA. Se vende con huerto y gallinero, en condiciones para levantar, en 9.000 pesetas y se venden los MUEBLES y otra planta baja en 4.500 pesetas. Rey Pastor, letras J. A.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueña. Moro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE CEDEN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, en sitio céntrico, para vivir con señora sola. Razón en LA RIOJA.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un almacén de vinos, casa y cantina, con buena clientela, en Portugete. Para tratar, dirigirse a su dueño Jacinto Hernández, calle Díez de Haro, núm. 1, en Portugete.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P. cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendó barato. Domingo Miguel, Zurbano, 15.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

CASA CON PLANTA BAJA, piso y corral, se vende en el camino de San Adrián. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA

Para hacer sus colchones le interesa avisar al mejor colchonero, JULIO CORDON.

Bien vareado de lana y buen cosido; especialidad hechura colchón americano.

SE SIRVE AL DIA: Avisos: JUAN TADEO, Mercaderes, 8.

Para su padecimiento del **estomago infestinos** siempre será lo mejor el **ELIXIR ESTOMACAL**

SAIZ DE CARLOS

SULFATO DE COBRE

MARCA "PESARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS

SULFATO CANTON (contra el mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON. - Teléfono 6 - Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA. EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

GARAGE ELIAS

NEUMATICO "GOODRICH"

Y DE TODAS LAS MARCAS

INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En la sesión celebrada el día 25, se resolvieron los siguientes expedientes:

ABALOS: 1930.—Francisco José Lumbrales Ruiz, excluido temporal. Pablo Montoya Canay, útil para servicios auxiliares.

1928.—Pedro Ruiz Martínez, prorrogado.

1932.—Valentín Eguíluz Romero, queda pendiente el expediente de prórroga de que sea fallado en juicio el proceso que se le sigue el padre del mismo.

BRINAS: 1932.—Pablo Pangua Nanciar, prófugo.

1928.—Nemesio Gamarrá López, útil para servicios auxiliares.

BRIONES: 1932.—Felipe Balañares Matute, Antonio Espinosa Nanciar, útiles para servicios auxiliares. José Fernández Gutiérrez, excluido temporal. Toribio Hernández Pérez, queda pendiente de justificación concediéndose el plazo de seis meses para aportación de documentos.

1930.—Damián Cereceda Bartolomé, Antonio Ruiz Pérez y Manuel Suñer Barrón, útiles para servicios auxiliares. Pablo Peñañeta Gamarrá, prorrogado de primera clase.

1928.—José Pérez, prorrogado. Del fin Rubio Medrano, útil para servicios auxiliares. Rafael Ruiz Díaz y Valentín Ruiz Ortiz, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga, concediéndoseles un plazo de un mes para completarlos.

CASALAREINA: 1932.—Carlos Baños Casabán, queda pendiente de ser clasificado. José Nicolás Gamboa Pinedo, prófugo. Segundo Alguacil Barahona, prorrogado.

1930.—Daniel Gamboa Puerto, prorrogado. Juan Landazuri Ruíz, útil para servicios auxiliares.

1928.—José Mateo López, Antonio Zárate Fernández y Francisco Córdoba Martín, prorrogados de primera clase.

FONCEA: 1928.—Felipe Cacería, prorrogado.

CIHURI: 1930.—Hipólito Lumbrales Martínez, útil para servicios auxiliares.

1928.—Abundio Lesmes Salinas, útil para servicios auxiliares.

GALBARRULLI: 1932.—Fortunato Aras Barahona, útil para servicios auxiliares.

1928.—Tomás Ruiz Arce, útil para servicios auxiliares.

SAJAZARRA: 1932.—Valentín Amézaga Calle, pendiente de observación facultativa. Constantino Benítez Tobalina, útil para servicios auxiliares.

1930.—Emilio Alvarado Rubio y Antonio Cubillas Gómez, se les concede el plazo de un mes para completar los expedientes de prórroga.

RODEZNO: 1932.—Felipe Gordo Vázquez, prófugo.

ANGUCIANA: 1932.—Antonio Minguiz Lazcano, Felipe García Ruiz y Alberto Comunión Gómez, útiles para servicios auxiliares. Celestino Fernández Blanco, se le concede el plazo de un mes para completar el expediente de prórroga. Enrique García Fernández, prorrogado. Alejandro Barrio Fernández, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1930.—Santos Yuste Fria, útil para servicios auxiliares. Julio Ruiz Hermonillo, queda pendiente de documentos el expediente, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo.

1928.—Fernando Mallagaray Sáenz, prorrogado.

FONZALECHE: 1930.—Victor Aveilino Valgaidón M. Salinas, queda pendiente de observación facultativa.

1928.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matías Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de falta y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

sometido a observación facultativa y vistos los certificados, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Luis Lamata Martínez, sometido a observación facultativa y vistos los certificados, se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.

ARNEDO: 1932.—Julian Hernández Domínguez, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excluido total.

NAJERA: 1932.—Bartolomé González Angulo, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y completados los que faltaban, se le concede prórroga de primera clase.

PREJANO: 1932.—Ángel Eguíluz Eguíluz, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y vistos los correspondientes certificados, se le declara útil para servicios auxiliares.

(De publicación retrasada)

ECOS DE HARO

27 de abril.

SUBASTA.—A las doce de la mañana del domingo, día primero de mayo, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del depósito de carros de esta población, por el tipo de 750 pesetas anuales, siendo la vigencia del arriendo el de dos años. El pliego de condiciones puede verse en el Ayuntamiento.

OPOSICIONES.—El lunes, a las siete de la tarde, se celebraron las oposiciones en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, para cubrir una plaza de clarinete, de segunda, y otra para el mismo instrumento, de tercera, ambas para la banda municipal.

Constituyeron el tribunal calificador los señores don Guillermo Garjón, don José Gainza y don Luis Fernández, músicos pertenecientes a la banda municipal de Bilbao, quienes calificaron al opositor don Santiago Bagalupo con la siguiente puntuación: para la plaza de clarinete de segunda: 13 puntos; ejecución, 10; obra de primera vista: 3; total 31 puntos.

El otro opositor, don Luis Aguirre, consiguió la puntuación siguiente: Sonido 6 puntos; ejecución, 8; y obra de primera vista 11; total 25 puntos.

De los aspirantes a la plaza de tercera, que eran Jesús Rivera y Máximo Pison, consiguió mayor puntuación el primero, a quien se tendrá en cuenta para la primera vacante.

ROBO DE UN RELOJ.—Durante una de las funciones de circo que desde hace algunos días se vienen dando por una compañía de titiriteros en la parte trasera de la plaza de Abastos, le fué quitado con una habilidad extraordinaria, un reloj de pulsera que llevaba sujeto a la muñeca el joven de 23 años, Misael Pérez, sin que se atribuyera durante el "trabajo" del caso.

Del hecho tiene conocimiento la Guardia civil.

Clínica Calatayud

HARO

Habiendo regresado del viaje profesional, queda reanudada la consulta en la forma acostumbrada.

GRAN LIQUIDACION DURANTE VEINTE DIAS REBAJAS CONSIDERABLES ARTURO DE DIEGO. S. L. Libertad, 5. Haro.

RIOJA ALTA

OLLASURI, 27

MUERTE SENTIDA.—Después de larga y penosa enfermedad falleció el día 25 el anciano carpintero de las Bodegas Paternina don Juan Garzaizabal, muy estimado por sus convalecientes.

Ayer fué conducido su cadáver al cementerio, viéndose el acto concurrido. Con tan triste motivo vinieron de pueblos limítrofes varias personas, recordando los nombres de algunos: don Esteban Labatut, de Haro, bodeguero de las Bodegas Paternina, don Jesús Oteo, encargado de las mismas Bodegas, de Briones, Eliseo González, chófer de la Bodega de Bilbao, su afilgado hijo Juan Cruz Garzaizabal.

Encima del féretro iba una hermosa corona regalada por las citadas Bodegas, en cuyas cintas se leía "La Casa Federico Paternina S. A. a su servidor Juan Garzaizabal".

En nombre de los familiares del finado damos las más expresivas gracias a la Casa Paternina, y también a los señores Labatut y Porres, encargados de las Bodegas. Mi más sincero pésame a la familia del finado.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo excesivamente frío, por lo que los campos no se ven lucir como otros años.—Román Ruiz.

TREVIANA, 27.

Con gran esplendor y sin el menor incidente se inauguró el domingo último en esta localidad, el Oficio de la República, en el conocido café de don Castano Manso. El acto que fué celebrado exclusivamente por los aficionados locales, se llevó a cabo con el mayor orden, habiéndose disparado durante todo el día cohetes y servido un suculento banquete, a la una de la tarde.

—La dolencia que durante una larga temporada ha sufrido el apreciado

convaleciente, don Manuel Montoya, ha tenido una fatal desenlace.

Han quedado huérfanos sus siete hijos, que, en un año escaso han perdido a los autores de sus días.

Acampamos en el sentimiento a la afilgada familia y sobre todo a los desgraciados hijos.

—Para asistir al juicio de esencias de quintas ha sido nombrado comisionado el concejal sándico de este Ayuntamiento, don Pantaleón Cantabrana, quien, con los mozos y padres interesados, salen hoy para la capital a dicho fin.

ANGUCIANA, 27

El domingo último, a las cuatro de la tarde, y previa la autorización superior del gobernador civil, se celebró con gran orden y respeto la tradicional procesión de trasladar la imagen de la Concepción, en donde el cura párroco pronunció un sermón que el público oyó con gusto por ser dedicado a la hermosa Inmaculada, que tanto veneran el pueblo de Anguciana y limitrofes. Acto seguido se trasladó a la Iglesia parroquial la Virgen de la Concepción, a los acordes de la banda municipal, disparo de cohetes y animación y alegría general.

Como la tarde amainó desde las 3, las procesiones se hicieron muy bien, como asimismo el baile en la Plaza hasta las nueve de la noche, todo sin incidencias de ningún género, a pesar de haber más de 300 forasteros.

—El programa de festejos para las fiestas de San Pedro Mártir, es igual a los años anteriores, es bien la notable banda de música que ameniza las fiestas, es constituida por veinte músicos hijos del pueblo, con instrumentación nueva y con un superior músico mayor, gustando mucho todo su repertorio, hasta ahora selecto.

Mañana, como víspera de la fiesta, a las diez de la noche, el tradicional refresco que se da en la Casa Consistorial a todos los concejales y ex-concejales que residen en el pueblo, y a los empleados técnicos, administrativos y subalternos; al vecindario y forasteros se les da vino en escudilla cuanto quieren y desean.

Nuestra estimada amiga doña Ana María Terán, esposa de don Roque Mendoza, teniendo todo preparado, como de costumbre para celebrar el día 25 del corriente su fiesta conmemorativa, recibió noticias de la defunción de la señora Jerroque, de Zarratón, marchando con sus hijas Lota y María, a visitar a la familia doliente.

Anoche, la banda municipal dió una serenata al nuevo médico titular don Juan Bautista Olarte Rivera, el cual definitivamente se posesionó de su cargo hace unos días, y viene precedido de los mejores informes por sus servicios, su carácter y formalidad profesional y particular.

Al efecto, el dueño de la Casa que ocupa el nuevo galero, y de la Electricidad, colocó en el centro de la calle un potente foco eléctrico, bañando todo el pueblo entusiasmado.

El señor médico correspondió a la atención de los músicos con una buena remuneración metálica.

Recibí el señor Olarte el saludo y bienvenida del vecindario y el deseo de que su estancia entre nosotros sea prolongada y grata para todos.

Izquierdo

Desde Miranda

27 de abril

UNA MEMORIA.—El Ayuntamiento de Miranda con una gran mayoría republicana, socialista y obrera, acaba de publicar una Memoria de su gestión administrativa durante el primer año de la instauración de la República. En ella se indica al principio, que tienen el ineludible deber y obligación de hacerlo, no por exigencia la ley sino por entender, dentro de los principios democráticos, que los representantes elegidos por el pueblo deben dar cuenta de sus actos a sus representados, tanto en lo que les está encomendado en los asuntos administrativos como en las intervenciones en que lo que afecta al orden social.

Hemos conocido Ayuntamientos en Miranda que daban a conocer también si no en una memoria anual, por lo menos mensual o trimestral, las cuentas del Ayuntamiento, repartiéndolas o colocándolas en los sitios destinados a anuncios para desconocimiento del público.

Pero de lo de hoy a lo de ayer ¡qué diferencia! Entonces, en Miranda no existía interventor oficial de los fondos municipales designado por el Estado, y hubo año en que al tomar cuentas un Ayuntamiento a otro se amó la gran zalagarda.

Cuando se dió la orden gubernativa de llevar a cabo el registro fiscal de las fincas urbanas y rústicas, el capital, los propietarios hacían los imposibles para que tal medida no se llevara a término.

Aducían entre el vulgo que tal resolución tendía a que la Hacienda pública no llevara una gran cantidad al Estado con perjuicio de los pueblos. Pero en cambio, ellos, en vez de no tocar los alquileres de lo urbano y rústico, seguían embutiendo al vulgo sus tributos hasta que llegó el famoso decreto de alquileres, que evitó en toda España los innumerables desahucios que hubieran puesto en la calle a millones de familias, por la ambición desmedida de los propietarios.

Hemos hecho esta pequeña observación al ocuparnos de la Memoria del Ayuntamiento para poner en parangón los tiempos de ayer con los de hoy, pero aun nos falta añadir un todo más por lo que a Miranda se refiere.

Hoy, pero aun nos falta añadir un todo más por lo que a Miranda se refiere. Hubo varios años en que el Ayuntamiento fijaba su presupuesto de ingresos y gastos en la cifra nueve. Parecía algo enigmático tanto nuevo. El presupuesto era de 99.999.999 pesetas. Se decía que al llegar a las cien mil pesetas se entraba en una tribulación mayor a la Hacienda y había que evitarlo.

Hoy, sin embargo, la Hacienda abona a los Ayuntamientos parte de algunas contribuciones. La Memoria que se ha repartido entre el vecindario es bastante completa y abarca todo lo hecho por el Ayuntamiento, citándose algunos acuerdos de importantes obras realizadas ya, y otras de las que se encuentran en construcción, fijándose el importe de las mismas.

Explica con datos precisos lo hecho en Beneficencia e Higiene, el proyecto de nueva cárcel, jardines, la inauguración del grupo de escuelas graduadas y las dos de Allende que si bien no responden de hecho a dar cabida al censo escolar, se ha dado un buen paso en favor de la enseñanza primaria.

Una de las necesidades sentidas era la plaza de Abastos y en breve se hará la inauguración.

En la administración se nota alta en los ingresos comparados con los anteriores ejercicios.

También se da cuenta de haberse resuelto algunos asuntos de carácter social entre patronos y obreros, evitando huelgas y disgustos en el vecindario.

Nos parece bien la aparición de esta Memoria que de una manera clara expone al público lo hecho por sus representantes en el primer año de República.

Serafín de la Casa

Región del Alhama

CERVERA, 25

La anomalía municipal.—Noticias.

Desde ha tiempo, primero por el accidente automovilístico que sufrió el digno alcalde don Gregorio Coloma y que le obligó a seis meses de licencia y cura; después, por causas que no queremos buscar en público, la Alcaldía de Cervera está sin individuo administrativo, y que sepamos, tampoco en el gubernativo se ha delegado en otra autoridad. Correlativamente a este estado, está el del Ayuntamiento, con la dimisión de los concejales socialistas, presentada; y sin sesiones ni actividad municipal el resto de los concejales... No se ha conocido abandono mayor, ni caso más anómalo en la administración local.

¿Por qué? ¿Hasta cuándo? El "por qué" no es desde luego por la falta de asuntos administrativos; por la no necesidad de una prestación decidida y coherente. Todo lo contrario, los problemas son enormes y premiosos; no vive el Municipio vi da boyante desde la supresión de los arbitrios, que es vital reponer; ni hay ante el otra cosa que mucho que hacer; que hacer nuevo, este nuevo que trae la República, poniendo en todas las cosas el dedo reformador para que sean verdad la igualdad, la libertad y la fraternidad, "¿por qué, pues?"

Piensen en ese "por qué" los que representan unos electores, y los encargados de que no se dé pábulo a campañas nada beneficiosas por la consolidación de un régimen que España se ha dado como único salvador, y que es bien ajeno a las decisiones de este o el otro representante, deben pensar seria, decisiva y noblemente.

A nosotros no nos interesa ante ello ningún "por qué". Queremos, como ciudadanos que votamos a la República, que ésta sea eficiente; que ésta coja todas nuestras actividades, y que para ello no haya un solo obstáculo, sea de personas, sea de cosas. Y está demostrándose con esta situación que presenciamos, que sea la distancia de su labor y fin.

Quede, pues, cualquier "por qué", completamente desaparecido, y venga otra vez a su cauce, a su verdadero cauce democrático, la obra del Ayuntamiento con todos sus actuales componentes, sin dimisiones ni esquinas, leales en el actuar, y seguros en que los que hemos visto su ejecutoria, sabemos que trató a cualquier asunto

aun en el equivocado de los arbitrios ya rectificado, siempre pusieron la honradez y el deseo de hacer el bien republicano.

Hoy, antes que mañana, debe terminar el "hasta cuándo", "hasta ahora", simplemente "hasta ahora".

Hay en el hecho, más que una responsabilidad, que encuadre una ley, otra mayor que encuadre la vida de la República.

Nosotros, que sabemos que estamos entre gentes de ideal, esperamos confiados la comprensión, y gritamos a quien deba oírnos: ¡Esto no puede ser; esto no debe continuar así; por la República que costó tanto sacrificio!

—Y del socorro a los parados de Cervera, ¿qué hay? Porque aquí aun que se dance la gaita, se pasa hambre verdadera y...—C.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convaleciente el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.